UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE ECONOMIA

EL MERCADO LABORAL FEMENINO: UN ESTUDIO EXPLORATORIO EN PASTO.

PRESENTADO POR: SEGUNDO A. LARA JACOME

Pasto, Noviembre 18 de 1.983

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION
PROCESOS TECNICOS

U N I V E R S I D A D D E N A R I Ñ O

FACULTAD DE ECONOMIA

EL MERCADO LABORAL FEMENINO: UN ESTUDIO EXPLORATORIO EN PASTO.

Tesis de Grado presentada como requisitoparcial para optar el título de Economista.

Director : DR. LUIS ALFONSO BETANCOURTH S.

Economista

Universidad de Nariño.

Pasto, Noviembre 18 de 1.983

13 2409

" Las ideas y conclusiones en la tesis de grado son de responsabilidad exclusiva de sus autores ".

Art. lo. del Acuerdo No. 324 de 1.966 (Octubre 11), emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

INDICE

PROLOGO

CAPITULO I

INTRODUCCION

A. MARCO TEORICO

B. IMPORTANCIA DE PERCIBIR LA SITUACION LABORAL DE LA MUJER COMO PROBLEMA SOCIAL

C. OBJETIVOS

D. HIPOTESIS

E. EL MODELO DE LA INVESTIGACION

F. METODOLOGIA

1. Determinación del tamaño de la muestra
2. Fuentes Primarias
3. Fuentes Secundarias
4. Procedamiento de los datos

CAPITULO II

ALGUNAS CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA FEMENINA

A. LA NATURALEZA DEL TRABAJO DE LA MUJER

B. CARACTERISTICAS DE LA REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO Y DEL TRABAJO DE LA MUJER

C. SITUACION DE LA MUJER EN EL MERCADO LABORAL

D. ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y NATURALEZA DE LA GENERACION DE LA FUERZA DE TRABAJO

E. PROBLEMAS DE MEDICION DEL TRABAJO FEMENINO:UNA PROPUESTA METODOLOGICA.

F. DIMENSION DE LA POBLACION

G. DISTRIBUCION DE LA FUERZA LABORAL FEMENINA

1. Distribución geográfica
2. Distribución por edad
3. Distribución por estado Civil
4. Distribución según fecundidad
5. Distribución según nivel de instrucción

CAPITULO III

GRADO Y ESTRUCTURA DE LA PARTICIPACION FEMENINA EN LA FUERZA DE TRABAJO

A. DISTRIBUCION DE LAS MUJERES ACTIVAS POR POSICION OCUPACIONAL

B. DISTRIBUCION DE LAS MUJERES ACTIVAS POR ACTIVIDAD ECONOMICA

C. DIFERENCIAS DE INGRESOS ENTRE HOMBRES Y MUJERES

D. EL DUALISMO SEXUAL EN LA FUERZA DE TRABAJO

E. INDICADORES OCUPACIONALES

F. FACTORES QUE INFLUYEN EN LA OFERTA DE MANO DE OBRA FEMENINA

1. Factores a nivel de la sociedad
2. Factores a nivel de grupo
3. Factores a nivel individual

G. FACTORES QUE INFLUEYN EN LA DEMANDA DE MANO DE OBRA FEMENINA

1. Legislación social laboral
2. Factores sociales y culturales

H. FACTORES QUE FAVORECEN LA PARTICIPACION FEMENINA

1. Nivel Educacional
2. Necesidad de Ingresos

I. FACTORES QUE OBSTACULIZAN LA PARTICIPACION FEMENINA

1. Factores de orden cultural
2. Factores Institucionales

CUADROS

CAPITULO II

Cuadro 1: Población total: distribución porcentual de hombres y mujeres, según zona, 1.973

Cuadro 2: Nariño: distribución porcentual de hombres y mujeres según zona, 1.973

Cuadro 3: Colombia: tasa bruta de participación de la población económicamente activa en hogares particulares y colectivos por sexo, según zona, 1.973 (porcentajes)

Cuadro 4: Nariño: tasa bruta de participación de la población económicamente activa, en hogares particulares y colectivos por sexo, según zona, 1.973 (porcentajes)

Cuadro 5: Pasto: tasas de participación femenina, desempleo, subempleo por grupoos de edad, 1.980

Cuadro 6: Pasto: distribución porcentual de la población económicamente activa, según estado civil y sexo, 1.980

Cuadro 7: Pasto: distribución porcentual de la población económicamente activa, según nivel de instrucción, por sexo, 1.980.

CAPITULO III

Cuadro 8: Pasto; distribución porcentual de la población económicamente activa femenina por posición ocupacional, 1.980

Cuadro 9: Pasto: distribución porcentual de la población económicamente activa femenina por actividad económica, 1.980

Cuadro 10: Pasto: tasas específicas de participación, desempleo, sub-empleo por sexo, 1.980

PROLOGO

Es de especial complacencia personal, poder presentar esta investigación sobre: "EL MERCADO LABORAL FEMENINO. UN ESTUDIOS EXPLORATIVO EN PASTO", por cuanto se cristaliza un enorme esfuerzo por buscar nuevas formas de análisis para comprender mejor así el empleo y la situación laboral de la mujer que trasciendan el limitado objeto de este estudio y pueda servir de pauta para otros. Hemos querido traspasar las barreras que se supone que hay entre el análisis micro y macroregional, como también hacer más fluído el tránsito en el uso de categorías teóricas y prácticas, en la medida que éstas últimas son las que determinan la participacion femenina en el mercado laboral cuando está en dependencia muy directa el modo como se estructura la sociedad, siendo la diferenciación sexual una de las bases que la conforman.

El mayor énfasis se hizo en intentar hacer un estudio lo más reciente posible que no manejara los aspectos sociolaborales aisladamente, sino tuvimos que remitirnos a los valores culturales, a la organización de la economía y la sociedad, a las funciones generales de los sexos en la vida en común. Se intentó también a lo largo del trabajo hacer comparaciones de las relaciones asimétricas entre los sexos.

Al mismo tiempo, la necesaria limitación del tamaño de cada tema, combinada con la obligación de abarcar muchos factores explicativos, condicionó un tratamiento un tanto general. Conscientes de las limitaciones que necesariamente se presentan al tratar de profundizar un estudio que muestra gran variedad de factores que inciden en la participación laboral femenina, el autor cree que de todos modos cualquier esfuerzo por limitado que sea, puede ser útil si en algo constituye al conocimiento de la estructura laboral femenina.

CAPITULO I

INTRODUCCION

Estudios de tipo histórico y antropológico han puesto de manifiesto que aún en formas de organización social anterior al surgimiento de la propiedad privada, las mujeres vieron dominadas y subordinadas, esencialmente en razón de la necesidad que se presentaba en tales sociedades de controlar su sexualidad para así mismo garantizar en ellas la reproducción biológica y social. Este conocimiento es necesario para comenzar a comprender la posición que ha ocupado las mujeres hasta llegar a la sociedad contemporánea, pero no es suficiente para explicar su posición concreta en un momento dado, pues se requiere también reconocer las características y especificidades que un determinado régimen de acumulación le impone a la organizacion social, las cuales afectan en forma importante a los diferentes agentes sociales. Si bien a través de la historia toda la problemática de la reproducción ha estado íntimamente ligada a la posición de las mujeres en la sociedad, las relaciones que existen entre ellas y las formas de organización familiar y social no han permanecido relativamente invariables. Por tal motivo, para avanzar en el estudio de la posición de las mujeres en nuestra sociedad contemporánea, particularmente en la ciudad de Pasto es importante no desligar dicha problemática de la forma como el régimen de acumulación vigente afecta la organización de la sociedad de clases y de qué manera esta situación condiciona el papel de las mujeres.

Siguiendo este órden de ideas, para entender la posición actual de las mujeres del sector urbano en la ciudad de Pasto en particular y de Colombia en general, no basta partir de la premisa general de que el proceso de urbanización e industrialización de las mujeres que heredó de épocas anteriores, sino hay que estudiar en forma particular, de qué manera se condiciona mutuamente, el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo en la ciudad

con las singularidades del proceso de "desarrollo" de la economía urbana regional, y en qué forma ese mutuo condicionamiento afecta a las mujeres que laboran tanto dentro del hogar como fuera de él y si lo hacen como asalariadas o lo hacen en calidad de trabajadoras por cuenta propia -independientes- El anterior planteamiento es, en esencia, la motivación principal de este trabajo.

A partir de una caracterización de la estructura productiva de la ciudad y del nivel y de las condiciones en las cuales se da el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo en la región, de ésta manera trataremos de realizar una categorización de los factores que indican para que las mujeres puedan trabajar como de los parámetros estructurales e institucionales que impiden y favorecen el ejecicio laboral. Se examinará cómo contribuyen al proceso de reproducción a través del trabajo doméstico y se explicará por qué y cómo su contribución a ese proceso condiciona, por un lado, y limita por el otro, su participación económica en la fuerza de trabajo. Se resaltará la manera cómo el análisis del papel femenino en estas dos esferas- la económica y la doméstica- permite evidenciar la existencia generalizada de una división sexual del trabajo doméstico, con todas las implicaciones que este hecho tiene para las mujeres involucradas, a quienes les exige una gran cantidad de trabajo no remunerado COLOCANDOLAS EN UNA SITUACION DE DEPENDENCIA ECONOMICA que afecta sus relaciones familiares.

El aspecto más estudiado, en cuanto a determinantes específicos es el de la participación femenina, distinguiéndose factores explicativos que influyen en la oferta de la mano de obra femenina y factores que influyen en su demanda. Este estudio se inspira en la necesidad de satisfacer un marco general de análisis de la participación económica femenina en la fuerza laboral.

Si la participación femenina se canaliza específicamente a través de ciertas ocupaciones será de interés conocer aspectos cuantitativos y cualitativos en torno a las condiciones de trabajo de esas ocupaciones y

discutir algunas de las razones que explicarían la aglomeración femenina de ellas.

Uno de los temas de mayor importancia acerca de las condiciones de trabajo es el de las remuneraciones. Sobre las remuneraciones se insiste en la existencia de una discriminación en desmedro de las mujeres, por lo cual será de conveniencia detenerse en el análisis de este aspecto en la realidad laboral. De tal manera, que una interpretación teórica acerca de la subordinación de las mujeres y de sus condiciones económicas proyecta la explicación desde los mecanismos que operan en el interior de las organizaciones de trabajo hacia la sociedad global.

Se parte de la idea de que el estudio de la mujer tiene que estar vinculado al estudio de la sociedad. La mujer -como el hombre- no existen desligados uno del otro como tampoco son actores individuales separados de la sociedad que los forma y que a la vez los abarca. Se está de acuerdo con la posición teórica que entiende la opresión sexual de la mujer, o la subyugación al hombre, como relacionada íntimamente con la explotación clasistas. El estudio de las formas de reproducción patriarcalista dentro de la sociedad debe analizarse dentro del contexto de la reproducción de las relaciones de las clases de cada sociedad en particular.

La división del trabajo por sexo se plantea como una relación descriptiva del trabajo que cumplen los hombres y mujeres en la sociedad. La noción de trabajo implica tanto la producción de valores de uso comprende tanto la producción directa de productos para consumo familiar como las actividades de mantenimiento para la reproducción generacional de la fuerza de trabajo familiar.

Es así que la división sexual del trabajador refleja condiciones socio-económicas de la estructura productiva regional. En este sentido ella no está cultural,biológicamente determinada, sino más bien se encuentra en las bases materiales concretas. Es así que la división sexual del trabajo es una relación que cambia con los cambios coyunturales de la

estructura y organización de la producción. Por lo tanto, solamente comprendiendo la dinámica de la estructura productiva regional se pueden ver las implicaciones que tiene la división del trabajo por sexo para la posición de la mujer en la ciudad de Pasto.

A. MARCO TEORICO

Por marco teórico se entiende en ésta investigación: 1/ el conjunto de conceptos y criterios que hacen del libre ejercicio del pensamiento examinar y comprender una realidad determinada, en este caso, la de la mujer. Que para tal efecto he acudido a una definición sociológica: Mujer es el conjunto de individuos definidos por el hecho biológico del sexo y por los roles que se le adjudican en la división social del trabajo, en el contexto de su unidad familiar, lo que se refuerza por las definiciones acerca de lo femenino prevalecientes en una sociedad determinada. 2/ Parece pues necesario analizar la manera en que la división social del trabajo determina los roles 3/ asignados a la mujer y el modo en que surgen las construcciones mentales acerca de lo femenino, que la refuerzan y la legitiman. A continuación pretendo explicar tal situación:

1. Se parte de la idea de que en toda sociedad la división social del trabajo por sexos situación de clase es una de las bases alrededor de la cual se estructura la sociedad.

1/ La labor de la investigación es "entendida como la acción de recoger y analizar los datos necesarios para fundamentar las decisiones"(Francisco Whitaker Ferreira, investigación para la planificación regional, ILPES curso de planificación regional del Desarrollo, Santiago de Chile,1.972.

2/ Carlos Borsotti, Curso dobre Formulación y Evaluación de Proyectos para la incorporación de la Mujer al Desarrollo Nacional, UNICEF, Montevideo Octubre de 1.979

3/ El cual puede definirse como la conducta esperada asociada a cada posición, en este caso, el comportamiento de la mujer en el interior de la familia.

/La división social del trabajo por sexos hace relación con la diferenciación entre trabajo productivo (que produce bienes y servicios destinado al consumo de otras unidades) y trabajo reproductivo (que transforma bienes y genera servicios para uso director en la reproducción de los agentes sociales y en su mantención cotidiana). 1/ de los cuales suele frecuente y primordialmente el primero al hombre y el segundo a la mujer.

La diferencia entre trabajo productivo y reproductivo y su asignación a hombres y mujeres respectivamente se explica a menudo por la función biológica de la mujer, que consiste en tener hijos y cuidarlos, mientras que el hombre busca el sustento para ambos./

/Hasta aquí habría una división de tareas donde la mujer se especializa en actividades correspondientes a la reproducción de la especie humana, el hombre en aquellas relacionadas con la producción de bienes capaces de satisfacer sus necesidades básicas. Pero a ello se agrega que las actividades que les corresponde realizar a ellas no reciben las recompensas más valiosas como son el prestigio, el poder, la estimación y el dinero. Por el contrario, las actividades masculinas son el medio para obtener las gratificaciones de liderazgo, ingresos monetarios, prestigio, que son las que más se valoran/ 2/.

1/ Para una definición más precisa de los conceptos utilizados ver CEPAL, Aportes para el diagnóstico y la promoción de la integración de la mujer en el desarrollo de América Latina y el Caribe, Marta Maurás, etc. 1.979. "Por reproducción generacional se entiende el conjunto de procesos (nacimiento, socialización, educación,etc.) mediante los cuales todas las sociedades reponen a su población. Por reproducción cotidiana se entiende el conjunto de procesos (alimentación, salud, descanso,ocio,etc) por los cuales todos los individuos reponen diariamente su existencia y su capacidad de trabajo",16,p.

2/ Jorge Graciarena, "Notas sobre el problema de la desigualdad sexual en sociedades de clase", en CEPAL,mujeres en América Latina, F.C.E. México 1.975

En palabras de Gutiérrez de Pineda, la interrelación de los sexos se satisface entonces a través de sus situaciones y roles adscritos. "Definidos en forma simplistas, constituyen las tareas de producir y administrar en el nivel social para el hombre, y la de gratificar, reproducirse biológica y culturalmnte, y administrar para el consumo en el ámbito restringido de la familia, para la mujer 3/.

Así, a la diferenciación de tareas y a la especialización por sexos se aumenta una valoración diferencial: lo que era una relación de complementación pasa además a ser una relación de jerarquía. Es decir, a los criterios técnicos de división del trabajo se asociacian relaciones sociales jerárquicas y juicios acerca de quienes son socialmente aptos para desempeñar determinadas tareas tanto al interior de la familia como en el señorde la sociedad.

2. En las sociedades contemporáneas tanto de Nariño como de Colombia, la familia es la unidad social responsable del trabajo reproductivo (mantener diariamente a los miembros de la sociedad y producir los agentes sociales) y, por lo tanto, debe estudiarse en relación con su familia puesto que es en ella en donde realiza sus funciones y actividades vitales.

3. Cada familia posee, entre otras características, dos rasgos particulares. En primer lugar, la manera en que la familia se vincula en la estratificación social, es decir, su situación de clase a la cual pertenecen. En segundo lugar, la familia es un grupo de personas unidas por sentimientos de efecto y ayuda mutua que se organizan para enfrentar su realidad y sobrevir como tal.

3/ Gutiérrez de Pineda Virginia, la mujer y el desarrollo en Colombia. ACEP Bogotá, D.E 1.977, 324, p.

Interesa aquí destacar que la familia tiene una determinada forma de organizarse que según investigaciones recientes se ha llamado estrategia de vida familiar En palabras de Barros Lezaeta, dice, "... las estrategias familiares constituyen la forma en que desarrolla la familia, de acuerdo a sus circunstancias, para satisfacer sus necesidades, definidas de acuerdo a un proyecto familiar"1/ Más adelante se afirma, "estrategias de supervivencia o, lo que es lo mismo estrategias familiares de vida, cuya meta fundamental es asegurar la supervivencia material inmediata. 2/.

La estrategia de vida familiar o de supervivencia. 1/ es pues la forma de organizarse particularmente los hechos (determinación de la edad al contraer matrimonio, plnnificación de la familia, etc.), las relaciones infrafamiliares (distribuciones de tareas y autoridad) y extrafamiliares (compras, venta de fuerza laboral, incorporaciones a asociaciones, clubes, etc.), ante las circustancias a que deben hacer frente para lograr sus objetivos tanto como unidad socioeconómica como individual.

/ Concretamente, las estrategias familiares especifican la forma que adopta la división de tareas al interior de la familia. Se afirma, que la mujer, por lo general, la esposa, se dedique a las actividades relacionadas con el cuidado de los hijos y la administración de la unidad familiar, y el hombre, por lo común el marido, se ocupa de la producción de los bienes. /

1/ Barros Lezaeta, Carmen. La mujer, desafío para la planificación. En planificación social en América Latina y el Caribe. ILPES UNICEF, Santiago de Chile marzo de 1.981, 550, p.

2/ Cardona Gutiérrez, Ramiro. Migraciones y políticas sobre distribución espacial de la población en zona de ladera de América Latina. Simposio Medellín, abril 14_17 de 1.982

1/ Carlos Borsotti, "Notas sobre la familia como unidad socioeconómica", cuadernos de la CEPAL, No. 22, 20, p.

Esto significa que la mujer se desempeña fundamentalmente como ama de casa y madre y el hombre realiza la actividad en el proceso productivo y es el principal perceptor de ingreos monetarios para la familia, siendo las tareas más importantes para este último que las asgnadas a la mujer. Esto ocurre, en gran parte, en la medida que los trabajos no productivos pierden reconocimiento social, lo que a su vez, sucede cuando la producción se concibe cada vez más separada de la unidad doméstica y se la valora en términos de dinero, y no de su utilidad para la subsistencia y el bienestar de la familia.2/ A partir de ello se refuerza el mito de que el hombre, por ser quien gana el dinero, es superior a ella.

4. Junto a la diferenciación de las tareas asignadas a los hombres y mujeres surgen ideas que tienden a explicar y justificar la situación existentes: concepciones que jerarquizan las tareas y definen los rasgos adecuados que deben poseer las personas encargadas de realizarlas

El conjunto de ideas acerca de lo femenino y lo masculino son las que justifican (es decir, por que cada sexo hace cosas diferentes y por qué éstas tienen diverso valor) y legitiman (es decir, otorgan a esta situación al carácter de hecho natural) el comportamiento de los miembros de una sociedad hacia los individuos de uno u otro sexo.

Las ideas varían, en cuanto al grado de explicación y de generalidad, desde formulaciones ideológicas como el feminismo o el machismo, hasta los estereotipos. Ellas al desarrollarse se incorporan al campor del saber, vale decir, adquieren status de conocimiento, el cual tras repetirse pasa a tener una connotación normativa. En otros términos, las ideas expresan qué hacen, qué deben hacer, cómo son y que deben hacer hombres y mujeres.

2/ Cynthia Hewitt, "Modernización y vida de mujeres en familiar rurales" CEPAL, Santiago de Chile, mayo de 1.979

En términos generales, las concepciones una vez suelen ser asimiladas por los individuos pasan a constituir una guía para definir el propio comportamiento y las expectativas que tienen las personas acerca de la conducta de los individuos de uno y otro sexo.

Además, dado que cada tipo de tareas asignadas a los sexos requiere caracteres sicológicos diferentes, es necesario asegurar la existencia de individuos que tengan los rasgos pertinentes para desempeñarlas adecuadamente, para los cuales se los socializa de un modo determinado, a fin de que realicen las tareas que la sociedad les define como apropiadas.1/. Conviene anotar que los estereotipos sexuales constituyen una "receta", es decir, proporcionan una versión condensada de las características que se les asigna a priori a cada sexo. Puede decirse, a groso modo, que el estereotipo de mujer comprende los rasgos apropiados a la función afectiva (sensible, emotiva) y a la de cuidado del hogar (paciente, resignada, etc.), en tanto que el hombre implica los rasgos pertinentes para el desarrollo de actividades en el proceso productivo (innovador, competitivo, calculador y otros). Estas afirmaciones son meramente ilustrativas, pues el contenido preciso de los estereotipos varía de una sociedad a otra. Estos rasgos van siendo hoy modificados, al incorporarse la mujer al mercado laboral, el acceso a la educación, la ideologías de igualdad, los movimientos sociales que cuestionan tales señalamientos y estereotipos.

De todo resulta que entre ambos se establece una relación en que el hombre es el jefe del hogar, por lo tanto, es quién más manda: la mujer depende de él y se le debe someter. De este modo, la relación hombre-mujer en vez de ser de interdependencia, por realizar tareas complementarias e igualmente necesarias para la subsistencia, mantenimiento y desarrollo de la unidad familiar y la sobrevivencia de la sociedad, tienden a ser de dependencia y subordinación y la relación en vez de ser percibida en términos de ayuda y cooperación tiende a serlo en términos de autoridad y segregación.

1/ J. Graciarena, op. cit.

Este fenómeno engendra un conjunto de problemas sicológicos y deterioro de la dignidad de la mujer como persona 1/. Todo ello con el objeto de que ella pueda realizar actividades significativas 2/ y paliar así los efectos negativos y degradantes del ambiente estrecho donde realiza sus funciones tanto como persona como mujer. (1)

A nivel de la sociedad en general, las actividades asignadas a las mujer implican consecuencias que asiste el deber de subrayar:

1. Relegación de la mujer al hogar, con las consecuencias, limitaciones y restricciones para entrar en contacto con otros y participar en actividades que influyen en el desesarrollo regional (participaciones en asociaciones como en sindicatos y en la actividad política, etc.) La participación en las decisiones políticas estuvo alejada de las estructuras del poder existentes en la vida histórica nacional. Si alguna vez participó lo hizo en forma indirecta e insignificativa. (2) Solo en el presente siglo se aprecia su incorporación. Es así como en el texto original de la Constitución de 1.886 se mantenía la exclusión de la mujer de toda función pública. En 1.936, durante las primeras reformas de la administración de López Pumarejo, la mujer adquiere la facultad de ejercer cargos administrativos y luego, en la reforma de 1.945, logra la ciudadanía, aunque sin el derecho al voto y a ser elegida. En 1.954, se habilitó políticamente a la mujer sin restricciones de ninguna clase. La última norma que formalizó la participación femenina y la plenitud de sus derechos políticos fue la reforma plebiscitaria de 1.957 que consagró la norma de 1.954. 1/

1/ Barros lazaeta, Carmen. La mujer,...op. cit. 557, p.

2/ Marshalla Wolfe, las define como aquello que los individuos desean para realizarse y como las que se considera socialmente deseables. La pobreza en América Latina: Diagnósticos y Prescripciones. En Planificación social en América Latina y Caribe. ILPES, UNICEF, 574, p.

1/ Pinzón de Lewin, Patricia y Rothlisberger, Dora. La mujer,... op, cit. 37 p.

Antes, en 1.974, se extiende la patria potestad a la esposa y quedan habilitadas todas la mujeres, con estipulaciones similares a las del hombre, para ser tutoras y curadoras. Se deroga "la pena de muerte para la esposa infiel" en 1.980. No obstante, lo anterior, yaaque se acaba de sancionar la ley 29 de 1.982 por la cual se equipara a los hijos legítimos y "naturales" en cuanto a la herencia, la legislación consagra todavía irritantes tratamientos entre las personas, con ser que el sistema constitucional colombiano, desde el Congreso de Cúcuta de 1.921, le ha dado ciento sesenta veces la vuelta al sol 2/.

Sin embargo, la participación femenina sigue siendo relativamente baja, pues la indiferencia política y obstentación electoral son las notas dominantes. Por otra parte, las mujeres que participan activamente en política hacen parte de la clase dirigente por nexos familiares. 3/

2. Restricción de sus posibilidades de empleo a las ocupaciones consideradas femeninas- es decir, a aquellas que se adpatan a los rasgos que el estereotipo postula como propios de la mujer- que, como se ha dicho, son las de menor prestigio y mal remuneradas. Es así como las profesiones, las mujeres siguen a menudo las carreras de profesora, enfermeras y trabajadoras social: entre las asalariadas, las de trabajadora independiente, la de empleada doméstica, lavandera, etc. Esta última ocupación es significativamente denigrante para ella. La vida doméstica de la mujer es el sacrificio cotidiano de si misma en naderías. La antigua dominación del marido sobreviene en forma latente. 4/

1/ Pinzón de Lewin, Patricia y Rothlisberger, La mujer,...op. cit, 37.p. anterior

2/ TRIBUNA ROJA, MOIR, Bogotá, marzo de 1.982, 4,p.

3/ Pinzón de Lewin, Patricia y Rothlisberger, Dora. La mujer,...op.cit, 38,p.

4/ La Liberación de la mujer, año cero. Libro plural, Edic, Granica, 91, p.

C. OBJETIVOS:

1. General:

Llegar a una mejor comprensión de la problemática del empleo femenino en la ciudad de Pasto en particular y en Colombia a nivel generla. Con este fín se explorará los diversos campos en donde se desarrolla la fuerza de trabajo de la mujer, De esta manera se intentará detectar identificar y analizar algunos de los factores que afectan la participación laboral femenino en las actividades económicas y sociales de la región; con el propósito de comprender algunas de las razones que influyen en que determinadas mujeres se integren a dos tip os de trabajo relativamente diferentes como son: el trabajo por cuenta propia (independiente) y el trabajo asalariado.

A través de una actividad económica muy particular y concreta: la confección de prendas de vestir, pues los requerimientos técnicos de ésta actividad demandan mano de obra exclusivamente femenina.

2. Especificos:

1.1.211. Tratar de determinar los factores que hacen que ciertas mujeres estén integradas a dos formas de trabajo orgánicamente diferentes, como son el trabajo por cuenta propia y el trabajo asalariado.

1.122.2. Analizar la forma en que incide dicha ubicación diferencial en la fuerza de trabajo, tanto en la actitud que éstas tienen hacia el trabajo, como hacia otras formas de incorporarse al mercado laboral.

1.1.2.3. Determinar las condiciones diferenciales a la remuneración al trabajo entre los dos sexos. Identificando las estructuras ocupacionales de cada uno de ellos.

1.1.2.4. Explorar las características tanto de la reproducción como de la reposición y mantención de la fuerza de trabajo y del trabajo de la mujer.

1.1.2.5. Trazar en lo posible alternativas de desarrollo económicoy social adecuadas, tendientes a mejorar las condiciones del mercado laboral femenino.

D. HIPOTESIS:

Hipótesis I:

Concretamente, en nuestro estudio tendré como hipótesis general subyacente que, al menos en el caso específico de las mujeres y derivada de la posición estructural que ocupa dentro de la familia, muchas de ellas que trabajan, prefieren hacerlo en calidad de asalariadas, más que por cuenta propia. Ello implicaría que aquellas que lo hacen en ésta última condición sería más bien por no encontrar un lugar en el mercado laboral.

Hipótesis II:

A través de esta investigación será posible refutar la teoría, que sostiene: "muchas mujeres que trabajan, prefieren hacerlo en calidad de trabajadoras por cuenta propia", con el fin de resolver el conflicto de los roles que plantea el trabajo asalariado, ya que por ello, normalmente, deberán salir del hogar.

Hipóteis III:

Conciente de las limitaciones y estimulada a veces por las mismas, las mujeres de algunos estratos sociales comenzaron a aspirar y buscar su realización individual por fuera del hogar. Búsqueda que se hizo más intensa con el correr del tiempo. Permitiendo de ésta manera obtener acceso al conocimiento de los mecanismos que podrían abrir paso a las conquista de un status y al libre ejecicio de los roles que la cultura habían colocado como exclusivos del sexo opuesto.

Hipótesis IV:

La superación de los contenidos jurídico-políticos e ideológicos, como también de los principios de sujeción, obediencia y resignación de la sociedad actual, daría paso a las instauración de una práctica socia

1. Determinación del tamaño de la muestra:

Se procedió con un criterio de "muestra de juicio", esto es, seleccionado 32 casos de acuerdo a las características que deberá satisfacer la muestra. Estos deben corresponder a los requerimientos de la unidad muestral que se incluirá variables de diseño pre-seleccionadas. Cada una de las personas incluídas en esta muestra fué entrevistada personalmente por el autor en base a una cédula de entrevista o formulario de encuenta (veáse Anexo no.2), que incluyó preguntas a todas la mujeres,pero también a cada uno de los sub-grupos en que se dividió la muestra. Estos 32 casos representaron en éstas condiciones particulares las "unidades de análisis". 1/ Para el diseño de la muestra se consideró la categoría ocupacional de las mujeres, en éste estudio constituye la "unidad de muestreo", es decir, si eran trabajadoras por cuenta propia o asalariadas, pero se diferenció al interior de éstos grupos dos sub-grupos de la siguiente manera: las asalariadas incluídas ocho personas que laboran en micro-establecimientos, donde trabajan hasta cinco mujeres: y otras ocho personas que trabajan en macro-establecimientos, donde laboraban más de cinco. Las trabajadoras por cuenta prop ia incluyeron ocho caso de modistas(trabajadoras que venden su producto al consumidor final) y ocho trabajadoras a domicilio(realizan su trabajo por encargo de una o más empresas industriales o talleres familiares.

En cada uno de estros cuatro grupos se tomó igual número (cuatro) de mujeres mayores de 25 años y menores de esta edad; igualmente cada grupo incluyó igual número de mujeres (cuatro) con y sin hijos y también que tuvieran y no tuvieran marido. Las razones para preseleccionar estas variables, estas variables y no otras en la escogencia del tamaño de la muestra, se debe al interés por controlar dichas variables endógeneas al comparar ambos grupos debido a que tanto la edad, así como el hecho de tener o no marido y la presencia o ausencia de ellos evidencian ser variables importantes en el análisis de las características que presenta la fuerza de trabajo femenina.

A este respecto es necesario aclarar dos cosas: No se utilizó directamente el estado civil sino el hecho de tener o no tener marido debido a que es realmente la presencia o ausencia de éste dentro del hogar quién puede influír en el comportamiento laboral de ella. Asi, una mujer puede estar civilmente casada, vivir con sus padres y que el marido la visite esporádicamente. Otra mujer, puede ser soltera y tener un convivente y no ser reconocido "oficialmente por no estar casada. Es por ello que simplemente se distinguió entre mujeres co y sin marido. El segundo aspecto se refiere a los hijos. Debido a la dificultad para contraer personas que tuvieran todos los requisitos que plantea el deseño se tomó mujeres con y sin hijos, principalmente hasta la edad pre-escolar, pues si alguna pudo tener hijos mayores de 18 años, su presencia no se tuvo en cuenta, es indiferente.

Considerando los aspectos más revelantes del "rol femenino" corresponden a las tareas que implican los papeles de madre, esposa, ama de casa y tutora y que como se ha visto, la edad, el hecho de tener o no marido juegan un papel muy importante, a este respecto, ha parecido necesario incluirlas como variables de diseño para la selección de la muestra.

La selección de la unidad de muestra de este tipo no permite efectuar generalizaciones acerca de los resultados obtenidos, pero en cambio, dada la carencia de estudios acerca de la participación femenina en mercados de trabajo diferenciales, permite explorar dicha realidad con el fin de poder incentivar, promover y orientar futuros estudios del coportamiento laboral de la mujer.

1/ La unidad de análisis, entonces no puede ser su situación, ni la situación de la mujer promedio, sino su rol laboral y que cumpla con las características ya señaladas.

2. Fuentes Primarias

La investigación se centró fundamentalmente sobre un tipo de actividad económica muy particular: la confección de prendad de vestir. No hay una razón vital de carácter metodológico para haber elegido dicha actividad, sino más bien fundamentos de órden práctico además de parecer una rama económica adecuada para su estudio en éste caso específico.

Todo se hizo, con el fin de aportar nuevos antecedentes - al modelo de discusión- para el desarrollo teórico del problema del empleo femenino, visto como una espectativa de análisis donde sus elementos se constituyen en unidad de investigación.

En el caso particular de este estudio, en donde el autor aplicó las células de entrevista, permitió realizar hallazgos con mayor acierto y p rofundidad. La influencia del comportamiento de dichas variables de diseños para la elección de las unidades de análisis y las unidades de muestra que pueden tener en el hecho que se integren a formas específicas de incorporación al mercado laboral: tratando de establecer las premisas, preferencias y razones de inserción a determinadas fuerzas laborales.

Respecto a las células de entrevistas, éstas contenían preguntas para todos los sub-grupos de la muestra. Dadas las características de la unidad de muestra como la que se utilizó, cada una de las unidades de análisis (mujres) fue diferente a las demás y, por consiguiente, no resultó viable elaborarse un formulario aplicable en todas sus partes para todas las mujeres. Pudo haberse hecho uno para asalariadas y otro para trabajadoras por cuenta propia, pero dado que las preguntas serían las mismas para ambos grupos (unidades de muestra), se decidió diseñar una sola célula de entrevista que incluyera preguntas para todos los casos.

La utilización de la unidad muestral 1/ se debió al interés en primer lugar, por comparar a las mujeres ocupadas en confección según categoría ocupacional, es decir, si eran asalariadas o trabajadoras por cuenta propia en una muestra en la cual existía igual número de mujeres mayores

y menores de cierta edad (25 años), que tuvieran o no marido, como también que tuvieran o no hijos. Se ha tomado las categorías de ocupación mencionadas más el lugar físico donde desarrollan su actividad, en otros términos trabajadoras por cuenta propia dentro del hogar y asalariadas que trabajan fuera de él. Todo ello implica a su vez determinar las características, grado de actividad laboral y formas de integrarse a mercados de trabajo diferenciales.

3. Fuentes Secundarias

Para la obtención de este tipo de información, se acudió a datos bibliográficos y registros disponibles, que han proporcionado directrices en cuanto han suministrado información adecuada y confiable.

Entre estos datos figuraron las estadísticas de población y vivienda, la Encuenta Nacional de Hogares -E.N.H- del DANE; informaciones consignadas por organismos internacionales tales como: el PREALC, la O.I.T., la CEPAL, etc, y los resultados de investigaciones y estudios pertinentes, entre ellos, el CEDE, el CIE, COLCIENCIAS, etc, El examen y estudios de tales documentos permitieron establecer una práctica y un propósito definido

El estudio cuidadoso de libros, revistas, informes, folletos, periódico etc., todos estos materiales bibliográficos contribuyeron en alto grado a enriquecer el estudio en sus fases preliminares.

Para conservar los datos antecedentes que se recopilan fue preciso utilizar los "apuntes bibliográficos" y "ayudas Memoria", después de adquirir toda la información posible y deseada. Con todas estas herramientas y métodos empleados fue factible ponerse al día con la última bibliografía.

4. Procesamiento de los datos

El criterio adoptado dependió de los objetivos e hipótesis del trabajo,

---

1/ En el estudio se determinó dos unidades muestrales (trabajadoras por cuenta propia y asalariadas) y 32 unidades de análisis (32 mujeres)

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION
PROCESOS TECNICOS

de la posibilidad de cuantificar cada variable, del tamaño del universo. Una vez definido el criterio se procedió a procesarlos de ésta forma: Revisión y crítica , se hizo un examen detallado de todos los datos obtenidos, atendiendo en especial a su coherencia, revisando cada uno de ellos para analizarlos internamente, descubriendo posibles incongruencias, omisiones, errores y complementarlos si cabría hacerlo. Es decir, se revisó sistemáticamente toda la masa de información disponible, juzgando su calidad y míticamente toda la masa de información disponible, juzgando su calidad y el grado de confianza que merecía dada uno. Luego se procedió a la codificación, cuyo objetivo fue agrupar numéricamente los datos obtenidos en la investigación, para luego operar con ellos como sé se tratara de datos cuantitativos. A cada categoría de respuestas se le asignó un código particular, un número o letra diferente que sirvió para agrupar tras de sí todas las respuestas u observaciones idénticas o que, al menos, aparecen como equivalentes. Y por último se hizo la respectiva tabulación, se concentró toda la información en tablas, listados de datos que permitieron su agrupamiento y su contabilización. Para ello fue preciso contar cada una de las respuestas que había distribuyendolas de acuerdo a los códigos adoptados para determinar los cruces de una variable con otra y así poder establecer su interrelación.

El anterior procesamiento de datos, fué aplicado primordialmente en el segundo nivel de la investigación, o sea los aspectos particulares del estudio, pues la recolección de la información de peimera mano, en donde se hizo utilizando la célula de entrevista, cuyo empadronamiento fué llevado a cabo directamente por el responsable único de la investigación.

Para el primer nivel del estudio (aspectos generales del trabajo femenino), la utilización del procesamiento fué aplicado en grado alguno a la información secundaria para elaborar cuadros de estadísticas encontradas en registros privados y oficiales.

De esta manera, el marco teórico con sus elementos componentes, se convirtió en responsable único del presente proceso de investigación, en un tiempo y en una práctica determinada.

3433

CAPITULO II

ALGUNAS CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA FEMENINA

A. La naturaleza del trabajo de la mujer

Existen pocas realidades laborales que pongan en contacto tan estrecho el mundo del trabajo con la estructura de la sociedad como el empleo y la situación laboral de la mujer. En efecto, no es posible explicar los factores socio-económicos exhaustivamente que influyen en la participación femenina, las características socio-demográficas de la fuerza laboral femenina y las condiciones de las mujeres que trabajan sin remitirse necesariamente a los valores culturales, a la organización de la sociedad, a la estructura de la economía, a las funciones generales de los sexos de la vida en común y sus características particulares. De modo que la participación laboral femenina y la situación de trabajo de la mujer están en dependencia muy directa del modo como se estructura la sociedad, siendo la diferenciación sexual una de las bases sólidas que la conforman

Una forma singular y propia de esta interdependencia es la influencia de la estructura y funciones de la familia en el modo de inserción de la mujer a la vida productiva. Este vínculo puede ser ilustrado claramente en Colombia por algunos estudios demográficos que demuestran que el rol de la mujer en la unidad familiar -el hogar-, su posición en él, el número y edad de los hijos, su status social, etc, determinan, en parte su participación en la fuerza laboral.

La diferenciación sexual es un campo de estructuración que influye, se sostiene y, a la vez, ayuda a la vigencia de otros campos como la distribución del poder, participación de oportunidades y del prestigio, la división social del trabajo, la estratificación social, el desarrollo de las fuerzas productivas y los medios de producción. Es decir, no se

puede discutir acerca de las diferencias sociales (entre ellas las labores) entre hombres y mujeres sin tener presente el menos que la diferenciación sexual carece de autonomía, sino que se enlaza y se entrecruza con esos otros elementos básicos de la organización de la sociedad.

Normas y valores culturales atribuyen a los sexos diferentes funciones sociales acentuando las actividades socializadoras, afectivas y protectoras como prop ias de la mujer y aquellas que se vinculan con el Liderazgo institucional y el poder objetivo, los ingresos monetarios y el prestigio social externo como típicas del hombre 1/. Esta es una separación "física", que define los campos masculinos y femeninos. Es decir, desde el punto de vista del desarrollo económico y social y la calidad de la vida humana, no hay razones suficientes para valirizar a unas en desmedro de las otras. Sin embargo, es un hecho objetivo "tradicional" en que la sociedad de consumo se atribuye mayor importancia social a los propios del mundo masculino, otorgándoles a ellas mayores reivindicaciones económicas. Ello acontece de tiempo atrás, en virtud de ciertos valores de jerarquía, poder y privilegio por los cuales se rige este tipo de sociedad, logrando amplias las diferencias y desigualdades.

De la atribución de funciones sociales y económicas distintivas a hombres y mujeres que implican peculiares deberes y derechos para unos y otras se derivan posiciones distintas en el trabajo. Y ello es casi ineludible, por que las responsabilidades no laborales, sobre todo, aquellas que hacen relación con la reposición y reproducción de la fuerza de trabajo, con el desenvolvimiento en la unidad familiar considerada el meollo de la sociedad para muchos estudios 2/ son de importancia que definen los márgenes de posibilidades para la participación femenina, ello está indicando que los deberes y derechos de los sexos inciden significativamente en el grado de participación laboral para ellas.

1/ Graciarena, J. Notas... op. cit., 30, p.

2/ Principalmente se han preocupado por analizar entre otros, Nohra Rey de Marulanda, Ulpiano Ayala, Elsy Bonilla de Ramos, Magdalena León de Leal, Etc.

/Naturalmente que no todas las mujeres están, en el interior de cada sociedad en iguales condiciones laborales. Y no podrían estarlo toda vez que la diferenciación de funciones y posiciones sociales, según sexo, se entrelaza con otras diferenciaciones, que constituyen determinantes del mercado de trabajo. Tal es así, que el desarrollo desigual entre la área urbana y la rural crea situaciones laboraeles muy disímiles para ellas: La pertenencia a clases sociales distintas separa significativamente a las mujeres de los estratos altos respecto de aquellas que pertenecen a los bajos; los niveles y grados de desarrollo socioeconómico diferencian agudamente a las mujeres de las zonas - mas desarrolladas de las que viven y trabajan en las menos favorecidas. Esta red de diferenciaciones hace el problema laboral femenino mas complejo y real.

Como la cultura de la sociedad, es decir, sus normas y valores, hacen que se identifiquen ciertas funciones comom propiamente femeninas y su campo de aplicación es específicamente la familia, la mujer tiene importancia estratégica en ella. Como esta situación tiene una función mediadera dentro de la sociedad, ya que enlaza al individuo con el sistema social mas extenso, las características específicas de la familia en los diferentes tipos de sociedades y la posición que tenga en ella la mujer es de importancia fundamental para su participación en el mercado laboral. Si la mujer y la familia cumple funciones económicas, como lo hacía en comunidades andinas de Colombia, donde es la unidad económica básica, sucede que todos sus miembros de ella participan en las diversas actividades económicas y sociales sin una división especifica del trabajo entre los hombres y las mujeres. Al mismo tiempo, la división - del trabajo sexual dentro del hogar no aparece tan marcada, ya que los hombres ayudan a ordenar la casa, tejer, hilar, etc. Sin embargo, en estas comunidades se encuentran también diferenciaciones concernientes a los roles políticos y sociales externos a la familia, en los que predominan al hombre 1/

1/ Bourque, S. y Warren, K/B. "Campesinas y comuneras: subordinación en la sierra", en Estudios andinos No. 5, Vol. I. 1976, 75-97, pp.

La familia actual, dentro del proceso de organización social, va perdiendo paulatinamente muchas de las funciones que tenía en tiempos relativamente remotos, pero conserva, casi que diría por "tradición", al menos , los siguientes; reproducción, crianza de los niños, suministro de afecto y apoyo emocional, etc. Pués, estas funciones peculiares de la mujer, van siendo cedidas a instituciones públicas y privadas, con aumento significativo para estas últimas, dadas las condiciones potenciales de un beneficio económico para la organización.

Lo que está, pués, detrás de los fenómenos laborales que conciernen a la mujer es la compleja trama de valores, normas e ideologías de la sociedad que atribuye a los hombres unas tareas y a las mujeres otras, siendo algunas desempeñadas por cualquier sexo. Esto ocurre en todas las sociedades, aunque estructuralmente sean diferentes entre sí. Dado la complejidad de poder identificar deberes y derechos, como también funciones a ambos sexos. Se afirma que todos los hombres pueden hacer todos los trabajos femeninos, pero no lo hacen, por la diferenciación laboral impuesta por la estructura y organización de la sociedad que pertenece. Es así como se puede decir con toda seguridad, que en ninguna sociedad son los hombres y las mujeres libres de elegir cualquier trabajo que quieran, usando el criterio de eficiencias, conveniencia y capacidad 1/. Goode indica que la mayoría de las sociedades se asigna a los hombres las siguientes tareas: pastorear, cazar, pezcar, cortar leña , trabajar en minas y canteras, metalurgia, ebanistería y construcción de casas: el cuidado de las cosechas, para lo cual es necesario la resistencia física y alguna fuerza, es una actividad masculina como femenina 2/. Mientras que la mujer, realiza tareas sencillas tales como: moler el grano, acarrear el agua, cocinar, conservar los alimentos, remendar y hacer la ropa, tejer (telas, esteras, sombreros, canastas etc.) cosechar los alimentos principalmente frutas, hierbas y raices como también oficios de alfarería entre otros. Todas estas funciones se consideran en términos generales como representación global de la participación femenina

en el mercado laboral.

Un elemento distintivo de la diferenciación de trabajos es que los masculinos se consideran más honoríficos. Además, los empleos de más alto nivel, de mayor prestigio social, aquellos que implican control, manejos de juegos, grupos de decisión tipifican la actividad laboral masculina.

Todo lo anterior está indicando la posibilidad de encontrar mayores tasas de participación femenina en el trabajoremunerado inferior a la de los hombres, Puesto que los empleos de gran importancia, prestigio, decisión y poder están ocupados por aquellos, dentro de las condiciones similares de educación, capacidad adiestramiento y otras, cada una de estas situaciones debería ser particularizada en función del grado de desarrollo y de la estructura de la economía; de las funciones y características de la familia; y de la estratificación social, por una parte y el hecho de tener o no marido, tener o no hijos y estar en determinada edad por la otra, el estudio de éstas condiciones combinadas entre sí arrojarán mucha luz de explicación y tratamiento de los factores que inciden en la participación femenina en la fuerza laboral.

B/ Características de la reproducción de la fuerza de trabajo y del trabajo de la mujer

Existenla dificultad de poder clasificar se presenta especialmente respecto a las categorías de trabajadoras familiares y trabajadoras independientes, las trabajadoras familiares se las considera aquellas que no reciben un sueldo por su trabajo, en sentido general. Además, si se trata de mujeres, con frecuencia dedican sólo parte de su tiempo en actividades económicas y consideran "otras" actividades como las

---

1/ Goode, W. J. la familia...a op. cit. 154, p.

2/ Goode, W. J. la familia.... op. cit. 170, p.

mas importantes, Generalmente las trabajadoras familiares no entran en el mercado de trabajo, tal vez por carecer de una remuneración monetaria, aunque se beneficien indirectamente de las bondades de sus respectivos oficios.

A menudo no se identifica claramente las actividades productivas con aquellas en las cuales se obtiene alguna remuneración, en dinero o en especie, incluyendo las indirectamente remuneradas que se realizan en el hogar y dentro de él la mujer, este ciclo de actividades - productivas de bienes y servicios, se hace necesario identificarlas como actividades asalariadas e independientes.

Al hacer un exámen de las condiciones que caracterizan la reproducción y reposición de la fuerza de trabajo, se dice en primer lugar que los aportes que hace el principal perceptor de ingresos (el marido) suelen ser insuficientes para la reproducción y mantenimiento del hogar. Esto es verdadero aún en el caso de los hogares de trabajadores vinculados a sectores mas desarrollados del proceso de producción por lo tanto, las familias requieren de una mayor participación extensiva de sus miembros en el mercado laboral, es así como, através de la complementación de ingresos familiares de trabajo, que provienen de mujeres trabajadoras, se logra complementar el ingreso familiar. Apoyo que prestan actividades marginales de la economía a la reproducción de la fuerza de trabajo. En segundo lugar el trabajo doméstico constituye un apoyo indispensable para la reproducción de la fuerza laboral, al asumir en forma privada muchas tareas que en determinados momentos competen al Estado.

La estructura heterogénea de la economía muestra una gran disparidad de actividades productivas, y a consecuencia de esto la estructura ocupacional lo refleja. Existe una gran variedad de actividades econó

micas. Aquellas de tipo moderno en donde sus ocupados suelen ser principalmente hombres y aquellas de características atrazadas que por lo general son mujeres que se ocupan de trabajos secundarios, subordinadas a actividades de aquellos.

Esta red, se interrelaciona, se articula simultáneamente entre sí, constituyéndose de ésta manera la forma como se ha desarrollado la economía sobre la base de la articulación de actividades atrazadas con las más modernas. No obstante, las ocupaciones en sectores no-desarrollados de la economía, no "garantizan" el mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo.

Sin embargo, algunas investigaciones recientes 1/, han mostrado que "los hogares pueden obtener un mayor nivel de subsistencia cuando tenen la capacidad demográfica suficiente para que varios de sus miembros puedan participar en diferentes actividades unos en trabajos permanentes, otros en trabajos secundarios."

Y finalmente otros dentro del hogar en donde realizan un trabajo domestico de muy baja productividad, el cual es necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo, Por consiguiente, serán las familias jóvenes, con poca capacidad demográfica los que no logran atender éstas demandas de participación de la mujer en la fuerza laboral social está limitada y condicionada por su participación en el mercado doméstico.

Por otro lado, no solamente la mujer trabajadora suele ser considerada como trabajadora secundaria de la familia, sino que, muchas veces, en razón de las diversas actividades que realiza en el trabajo doméstico, ejerce las actividades de trabajo remunerado como si fuesen actividades secundarias, frente a aquellas que considera o es la principal.

C. Situación de la mujer en el mercado laboral

El estudio de la posición de la mujer en la sociedad y específicamente, el análisis de la vinculación de la mujer a la fuerza laboral, no será suficiente si no se parte del reconocimiento de la unidad que existe entre sus condiciones de participación en el proceso de

producción y su participación en la reproducción social y de las contradicciones que esta unidad trae para ella. Más aún, en razón de las ventajas de una participación a la fuerza laboral y la enorme y pesada carga de la doble jornada de trabajo que debe asumir en razón de la divsión sexual del trabajo doméstico 1/ y la discriminación laboral que se ve asumida por su condición biológica y cultural de esposa, madre y ama de casa. Esta situación está ligada, limitada y condicionada por la forma en la que se da la la reproducción de la fuerza de trabajo, siendo este el punto de partida para ubicar la situación de la mujer en el mercado laboral.

La posición de sujeción y dependencia que tiene la mujer en la familia y las múltiples ocupaciones que ello implica, producen un fenómeno de segmentación de la fuerza laboral, originada en las condiciones de reproducción yreposición de la fuerza laboral. Esta instancia claro está, no es exclusiva de ellas afecta a jóvenes, niños y ancianos tiene la particularidad en el caso de las mujeres, que afecta durante toda su existencia, vale decir, durante toda su vida, sin discriminación de clase social alguna.

La unidad así determinada, fundamenta la segmentación de este tipo de fuerza de trabajo, la cual se aprovechado por la fuerza laboral para su discriminación salarial y ocupacional preferencialmente en ciertas actividades que son más #acordes"con sus responsabilidades y condiciones "naturales" impuestas por las características propias de la familia y de la sociedad.

Dicha discriminación salarial y ocupacional se sustenta en estudios 1/, en donde se afirma que dicha discriminadión no sólo esta influída por su condición de sexo sino por su posición que ocupe dentro del hogar.

1/ Nohra Rey de Marulanda y Ulpiano Ayala, Empleo y pobreza. Reporte a planeamión Nal. 13, Vol. 2, CEDE, Universidad de los Andes, Bogotá, 1.978

1/ En esta investigación se ha definido como las tareas de lavar, planchar, cocinar, administrar el hogar, hacer compras y prestar atención al marido y los niños.

1/ Ver Nohra Rey de Marulanda, el Trabajo de la Mujer. Documento CEDE, Universidad de los Andes, No. 62, Bogotá, 1.981

La incorporación de la mujer al mercado de trabajo social es una condición necesaria para superar su posición subordinada y dependiente, no es sin embargo suficiente. La vinculación de la mujer al proceso productivo le ayuda a tomar conciencia de su posición de sujeción. En una economía de mercado no sólo la coloca en una situación de inferioridad, sino que es uno de los factores que contribuyen al menos precio de la importancia del trabajo realizado en el hogar, a tal extremo que en determinados esquemas laborales el trabajo doméstico no se lo considera trabajo. Permitiendo con ello a denigrar las condiciones propias de la naturaleza del trabajo femenino.

El reconocimiento del "papel femenino" que se considera natural e inherente las responsabilidades de "esposa", madre y responsable del trabajo doméstico esta obligación asignada y aceptada por ellas, trae consigo problemas que al vincularse al mercado laboral éstas no pueden por limitaciones físicas -espacio y de tiempo- cumplir con las tareas impuestas, genera y se desarrolla un sentimiente de culpa y de reprobación trayendo consecuencias negativas para ellas.

En un estudio reciente en Bogotá 1/, evidencia en forma muy clara como para las madres trabajadoras usuarias del CAIP (Centro de Atención Infantil Pre-escolar), el hecho de poder dejar a sus hijos en un lugar en donde no solamente gozan el cuidado sino que además les ofrecen alimentación, etc, es un factor que les permite asumir sus respectivas tareas laborales con mayor tranquilidad. A pesar de esto, se genera un sentimiento de culpa, por no estar cumpliendo con las normas actualmente asignadas y aceptadas del papel que debe desempeñar una madre. Si trabaja es por percibir algún ingreso monetario adicional, pero si tal situación cambiara, volverían nuevamente a hacerse cargo de los niños pequeños como les "corresponde".

1/ Elsy Bonilla de Ramos. La madre trabajadora. Documento CEDE. Universidad de los Andes, No. 13, Bogotá, 1.981

El "culto a la maternidad" imperante en nuestras sociedades, el cual a nivel concreto se traduce no solamente en el proceso biológico de gestación y alumbramiento de los hijos es tratado como una función natural, sino que la extensión de dicho proceso - crianza y socialización de los niños - también ofrce un tratamiento de igual forma. Que en muchas situaciones el cuidado y atención de los hijos asume una función principal de la esposa. Como también dicha responsabilidad se extiende a los demás "oficios domésticos" ya mencionados. Delimitando el tipo de trabajo que puede ejecutar, es la base de la segmentación de la fuerza de trabajo femenina afectada las condiciones de su trabajo remunerado y de la ubicación de éste respecto al conjunto de responsabilidades que tiene con su familia a la cual pertenece.

D. Estructura Productiva y naturaleza de la generación de la fuerza de Trabajo.

Para el propósito del análisis que me ocupa, las consideraciones tratadas en ésta sección están marcadas dentro de estudios que han versado sobre dicha problemática (Ayala 1.981, Rey de Marulanda y Ayal 1.979) se menciona algunas de ellas:

Las diversas actividades realizadas en el área, llevan implícitamente relaciones laborales muy atrasadas o familiares, otras de tipo fraccional, parcial e irregular, cuya principal de ser es la consecución de ingresos de trabajo destinados a complementar el ingreso total familiar. Este tipo de trabajo son frecuentemente realizados por jóvenes, niños, ancianos y principalmente por mujeres de todas la edades y sirven de apoyo a ingresos devengados por el principal generador de los mismos en la unidad familiar, percibiendo un salario insuficiente para cubrir las necesidades básicas de él y su familia .

Por otro lado, la forma como categorías homogeneizantes como "la mujer" esconden especificaciones y diferencias importantes y necesarias de reconocer para entender de qué manera es una sociedad de clases la posición subordinada de la mujer no obedece explusivamente a su condición de sexo sino también a su posición de clase. Entonces, surge la importancia de sustituir categorías tan generalizantes como "mujer" por especificaciones más precisas, como podrían ser "mujer ama de casa", y por tanto "mujer - patrona ", "mujer - madre", "mujer - hija", etc.

E. Problemas de medición del trabajo femenino: una propuesta metodológica

Para un conocimiento cuantitativo de la inserción de la mujer en el mercado laboral en Colombia, los censos de población y encuestas de mano de obra realizadas por el DANE constituyen la fuente de información más importantes. Sin embargo, para una mejor determinación de las características económicas, sociales, culturales y demográficas de la fuerza laboral femenina, se debe tener en cuenta algunas consideraciones metodológicas que superen el énfasis convencional basado en la clasificación dicotómica entre la "población economicamente activa" y la "inactiva" que resulta de considerar las actividades principales de las personas entrevistadas en un período de referencia (generalmente la actividad a la cual se dedicó la mayor parte del tiempo la semana anterior del empadronamiento). Por lo tanto, los individuos que declaren que su actividad principal es la de estar "ocupado" o "buscando trabajo" son considerados activos los demás inactivos.

Sin embargo, en razón de las características de la reproducción de la fuerza de trabajo en los hogares, para un número importante de trabajadores su actividad principal no es la de trabajar ni estar buscando trabajo, sino que desempeña la función de ama de casa o ser estudiante, en donde ellos den comida en las calles los fines de semana) ocacionales o, inclusive de jornadas muy largas pero no remuneradas salarialmente y a menudo ligadas a negocios y por tanto a actividades familiares.

Los problemas señalados podrían resolver utilizando métodos muy detallados para determinar exactamente la posición de la persona empadronada. Aunque la medición de las actividades económicas está sugeta a dificultades que emanan de la naturaleza de la sociedad y de aspéctos propiamente técnicos. No obstante, por lo anteriormente referido en el análizis siguiente se utilizan, además de la encuesta personal, una variedad de fuentes, tales como los mismos censos, encuestas de hogares, anuarios estadísticos, y también informaciones provenientes de estudios específicos realizados por distintos investigadores.

F. Dimensión de la población

En Colombia, en las últimas tres décadas se ha registrado un aumento significativo de la tasa de participación femenina cuando pasó del 12.2 por ciento en 1.951 al 15.4 por ciento en 1.973 1/. Natural es pensar que son muchos los factores que influyen en el hecho de que una mujer trabaje o busque empleo, de este punto me referiréposteriormente: a priori se reconoce que la edad, el estado civil, la educación y la necesidad de mayores ingresos son entre otras, las variables que inciden significativamente en la participación femenina en la fuerza de trabajo.

La tasa de participación femenina en la fuerza laboral de América Latina es la más baja de todos los continentes. Alcanza al 14.1 por ciento. Colombia con el 15.4 por ciento es levemente superior a la tasa de participación femenina de América Latina (14.1%), pero en cambio está por muy debajo de la tasa de participación femenina mundial cuando ésta alcanza el 29.1 por ciento 2/.

Las mujeres que en América Latina participan en la actividad económica constituyen el 23.3 por ciento del conjunto de la población activa latinoamericana

---

1/ DANE, Censos de Población y vivienda, 1.951 y 1.973, Bogotá, D.E, op. cit.

2/ PREALC-OIT. Participación femenina en la actividad económica en América Latina (análisis estadístico) 1.975. Santiago de Chile, 1.978.2, p.

en el área rural. Naturalemente que una población situada en la zona rural remite al analista a preocuparse por los problemas de "medición" que afecta a los trabajadores del campo, sobre todo el trabajo femenino de las áreas rurales menos desarrolladas. Se observa poblado el campor todavía en aquellos tiempos. Cuando en 1.981. la población rural colombiana representa apenas el 33,3 por ciento y el 66.7 por ciento en las zonas urbanas 1/.

Cuadro 1

POBLACION TOTAL: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE HOMBRES Y MUJERES, SEGUN ZONA 1.973

Zona	Hombres	Mujeres	Total
Urbana	58.1	63.4	60.7
Rural	41.9	36.6	39.3
TOTAL	100.0	100.0	100.0

Fuente: Esta investigación, en base a Departamento Administrativo Nacional de estadísitca, DANE. XIV CENSO NACIONAL DE POBLACION Y III DE VIVIENDA. Bogotá, D.E. 1.973.

Cuadro 2

NARIÑO : DISTRIBUCION PORCENTUAL DE HOMBRES y MUJERES, SEGUN ZONA 1.973

Zona	Hombres	Mujeres	Total
Urbana	35.4	38.6	37.0
Rural	64.6	61.4	63.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0

Fuente : Esta investigación, en base a DANE... op. cit.

1/ Proyectada por el autor en base a Encuesta Nacional de Hogares, ENH, DANE, Septiembre 8 de 1.980, Bogotá, D.E.

Al comenzar la participación en Colombia por sexo en la zona urbana, es fácil identificar que la mayor participación lo hacen los hombres con el 12.6 por ciento, la mujer apenas el 6.4 po ciento. La dificultad de vincularse al proceso productivo, tienen muchas razones de ser, así: la mujer todavía permanece en el hogar desempeñando labores "femeninas", cuidando de sus hijos, administrando el hogar, etc. En área rural la incorporación a la estructura productiva agraria es desfavorecidad significativamente, apenas representa el 1.6 por ciento. (véase cuadro 3). Si bien es cierto que aún permanece "atadas" a los oficios domésticos; también es verdadero afirmar que su aportación al desarrollo productivo agrario es realmente significativo. En efecto, mientras los hombres se dedican preferentemente a las labores de la labranza, la caza, la pezca, etc. Fueron las mujeres, las que practicaron una variedad de artesanías como la alfarería, cestería, sombrerería, tejidos diversos; mejoraron las erramientas y descubrieron las propiedades de algunas plantas medicinales, con lo que se puede decirse inicia los conocimientos de la botánica, la química, la medicina, educan a sus hijos, todo lo cual demuestra su capacidad física e intelectual, que las constituye en elementos más activos e importantes de la comunidad.

Cuadro 3

COLOMBIA: TASA BRUTA DE PARTICIPACION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN HOGARES PARTICULARES Y COLECTIVOS POR SEXO, SEGUN ZONA,. 1.973, (porcentajes))

Zona	Hombres	Mujeres	Total
Urbana	12.6	6.4	19.0
Rural	10.0	1.6	11.6

Fuente: Esta investigación, en base a Censo... op. cit.

En Nariño, la participación del trabajo femenino en las dos zonas urbana y rural son casi idénticas con el 4.3 por ciento y el 4.1 por ciento respectivamente. (véase cuadro 4). Vinculación significativa si la compramos con la participación total de los sexos que representa el 11.8 por ciento

en el área urbana. Vemos que, por la división natural del trabajo, por sexos ha sido colocada la mujer en actividades de subsistencia menos productivas y con ello en una posición de inferioridad. No obstante, no puede decirse que por razones biológicas se halle a practicar actividades inferiores o subalternas. 1/

Cuadro 4

NARIÑO: TASA BRUTA DE PARTICIPACION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, EN HOGARES PARTICULARES Y COLECTIVOS POR SEXO, SEGUN ZONA 1.973

(porcentajes)

Zona	Hombres	Mujeres	Total
Urbana	7.5	4.3	11.8
Rural	14.9	4.1	19.0

Fuente: Esta investigación, en base a Censo... op. cit.

Sin embargo, aún cuando la participación femenina en el sector rural sea realmente más baja, la razón por la cual encontramos una diferencia de tal magnitud obedece a las diferencias en su real dimención del empleo femenino en el sector rural 2/. La medición estadística del empleo ha sido diseñada tomando en consideración el empleo urbano, donde las tareas del hogar y las actividades económicas, en general son claramente diferenciales, como se puede afirmar son más "visibles" y fácil de identificar al menos en su división cuantificable, distinción que muchas veces se dificultan en actividades económicas del sector rural.

1/ Aguirre, Manuél Agustín. El Trabajo doméstico... op. cit. 34, p.

2/ Progrma Regional del empleo én América Latina y el Caribe, PREALC, La mujer y el empleo en América Latina. Santiago de Chile. 1976, 224,p.

Cuadro 5

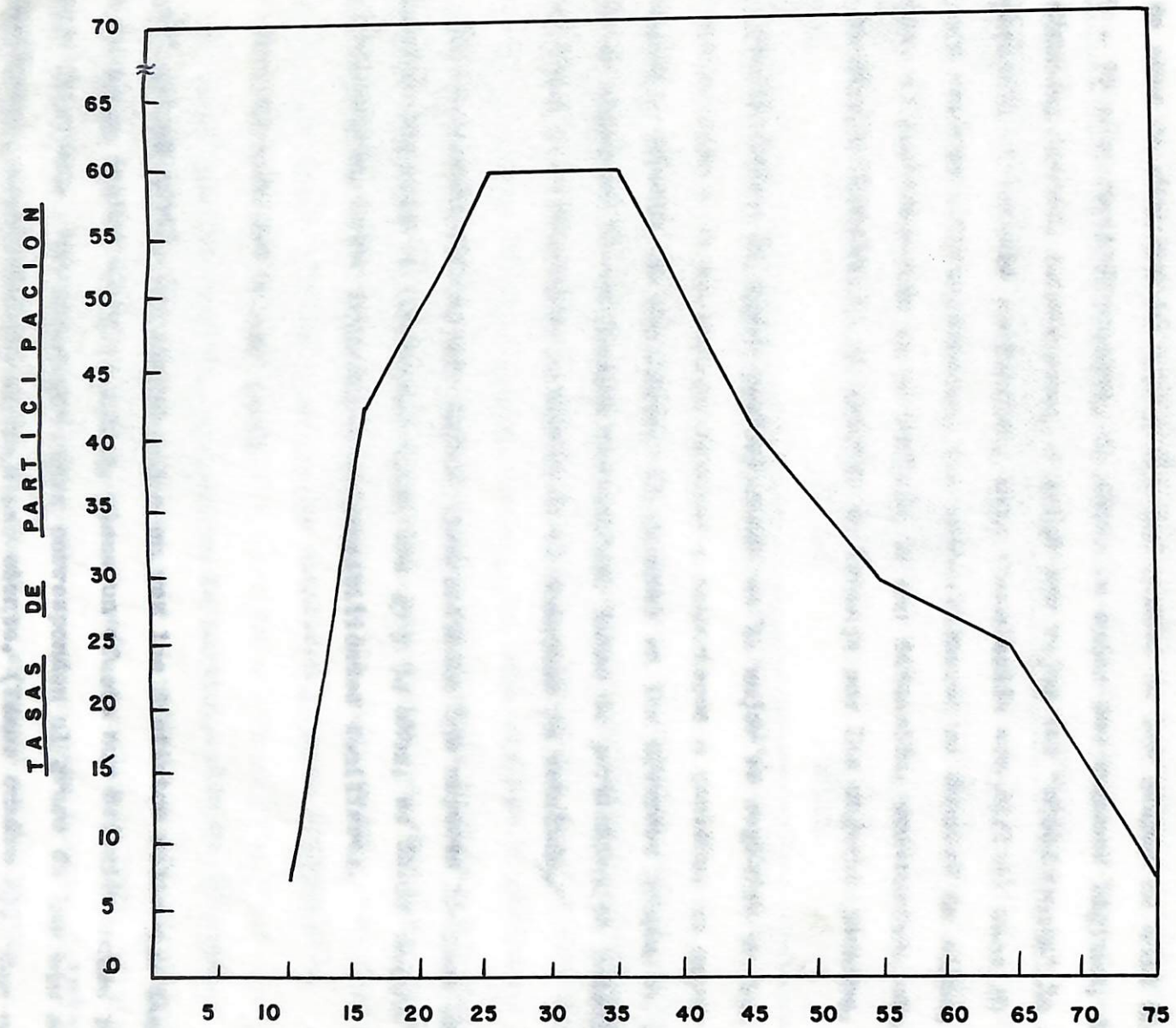
CIUDAD DE PASTO. TASAS DE PARTICIPACION FEMENINA, DESEMPLEO, SUBEMPLEO, POR GRUPOS DE EDAD, 1980

Grupos de edades	T A S A S							
	Participación		Desempleo			Subempleo		
	Bruta	Global	Total	Cesantes	Aspirantes	Total	Visible	Invisible
12 - 14	6.5	6.5	-	-	-	-	-	-
15 - 19	42.8	42.8	24.9	5.8	19.1	-	-	-
20 - 29	59.3	59.3	18.5	10.1	8.4	4.1	1.2	2.9
30 - 39	59.4	59.4	4.1	4.1	-	16.1	10.2	5.9
40 - 49	41.4	41.4	9.4	9.4	-	6.5	-	6.5
50 - 59	28.4	28.4	-	-	-	-	-	-
60 - 69	24.2	24.2	-	-	-	16.4	16.4	-
70 - 79	8.9	8.9	-	-	-	-	-	-
80 y más	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	31.3	42.2	13.6	6.9	6.7	6.3	3.1	3.2

Fuente: Esta investigación, en base a Encuesta Nacional...op. cit...
Nota: En el anexo # 2 se definirá las variables utilizadas en el estudio.

Mirando la situación se vé con claridad meridiana en el gráfico 1, que el grupo de edad con la más alta participación en el comprendido entre los 30 y 39 años, es decir, los períodos post-escolares; siguiendo en su participación el grupo de edad entre los 20 y 29 años, con unas tasas del 59.4 y del 59.3 por ciento respectivamente. La necesidad de aumentar el ingreso familiar "obliga" a las mujeres a buscar trabajo o vincularse a trabajar y conseguir su independencia económica, o simplemente para ayudar al marido al sostenimiento del hogar, En el grupo de 40 a 49 años, por razones de matrimonio, de una estabilidad de ingresos monetarios, su participación en el mercado laboral asciende al 41.4 por ciento; mientras que el grupo 15 - 19 años que representa el 42.8 por ciento no es demasiado alta, puesto que la mujer está terminando el segundo ciclo de asistencia escolar, posteriormente vincularse a la fuerza laboral. La tasa de participación sigue bajando en el gru

PASTO: TASAS DE PARTICIPACION FEMENINAS POR EDADES 1980



FUENTE: ESTA INVESTIGACION EN BASE A ENCUESTAS, OP...CIT.

ELABORACION: POR EL AUTOR.

po de edad 50 - 59 años, hay un "descanso normal", puesto que la mujer ha cumplido con la "edad de retiro" del mercado laboral. La explicación de - éste fenómeno reside en las características del proceso de producción en la historia del país, continúan bajando las tasas de participación en el merca do de mano de obra con el 24.2 y 8.9 por ciento en los grupos de edad 60-69 y 70 - 79 años resoectivamente, en dónde la mujer por razones lógicas, de jubilación, rentas, pensionadas, o quizá por vejes van "abandonando" la incorporación al proceso productivo, esta vinculación era difícil hace 40 años por razones socioculturales, que posteriormente me ocuparé de ellas. La tasa de participación es el reflejo de esa situación, contrastada aún mas por la rápida vinculación al mercado de trabajo por las mujeres jóvenes.

Por lo tanto, la mayor participación de la mujer se registra en los años posteriores a la asistencia escolar y anteriores a períodos de mayor fecundación y cuidado de los niños. En general en los diversos grupos de edad se dá la vigencia de dos hechos destacados: tasas de participación relativamente bajas y la tendencia persistente al descenso ya señalada.

Es de anotar, que en los países desarrollados los mayores indices de participación femenina se presentan entre los 45 y 54 años, es decir cuando no hay fecundación, hijos pequeños y responsabilidades familiares.

3.- Distribución por estado civil

El estado civil, que identifica a su vez los distintos roles que desempeña la mujer dentro de la sociedad, tiene un efecto muy definido sobre el trabajo femenino. Las tasas más altas corresponden al grupo de las sin marido (solteras), representando el 50.2 por ciento. (Véase cuadro 6). Con una estructura porcentual menor a la masculina de los casados que asciende al 68.5 por ciento. Entonces el hecho de tener o no marido es determinante, si no tuviese se encuentra en la posición de jefe de hogar y, por lo tanto, está obli

gada a ejercer actividades laborales. →

Cuadro 6

CIUDAD DE PASTO: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE, SEGUN ESTADO CIVIL Y SEXO, 1980

Estado civil	hombres	mujeres
Soltero	29.7	50.2
Casado	68.5	36.3
Union libre	0.36	-
Viudo	0.72	5.7
Separado o divorciado	0.72	7.8
TOTAL	100.00	100.0

Fuente: Esta investigación, en base a Encuesta Nacional... op. cit.

Aunque cada vez es más frecuente el trabajo de la mujer casada, sus niveles de actividad continúan siendo los más bajos. No obstante el impacto negativo de los hijos menores que se detectaba claramente en años anteriores no es tan evidente en la situación actual, En este período la actividad de la mujer casada asciende hasta los 39 años y es después de ésta edad cuando empieza a disminuir con gran consideración. Se identifica entonces, dentro de las nuevas generaciones un mayor trabajo de la mujer casada, que puede obedecer entre otras razones a una menor natalidad y mayor instrucción.

El hecho que los mayores aumentos en la participación se extiende a las edades más fértiles de las mujeres parece ser el reflejo de los descensos en la fecundidad que vienen observandose en el país a partir de 1970. 1/ sin embargo, es dentro de este grupo donde puede darse unaclara subestimación de su actividad económica, que por estar muy unida a su papel en el hogar.

1/ Bailey y otros. Fecundidad y prácticas anticonceptivas en Bogotá. 1974.

La edad y el estado civil, están estrechamente asociados, de hecho la tasa de participación por edades comienza a bajar precisamente en aquellos tramos en los cuales las mujeres encuentran marido. Al comparar el estado civil de esta respecto a aquel, vemos que existen más mujeres solteras, Es decir, que existen un contraste al haber una mayor proporción de hombres casados con el 68.5 por ciento, mientras aquellas representa unicamente el 36.3 por ciento. (veáse cuadro 6) En términos generales existe una mayor proporción de mujeres que carecen de marido, sean por que estas son viudas o separadas, etc. En efecto se concluye, que la falta de conyuge le obliga a buscar una posición en el mercado laboral, con el objeto de lograr sostener la unidad familiar - el hogar - obteniendo un nivel de ingreso aceptable.

4.- Distribución según fecundidad

El grado de fecundidad es otra variable de tener en cuenta el estudio de los factores que inciden en la incorporación a actividades laborales de la mujer. El hecho de ser madre, afecta considerablemente para que esta se vincule tarde o temprano al mercado laboral. Si no tuviese hijos la disponibilidad en términos de tiempo es mucho mayor de lo que normalmente se cree.

Probablemente dentro del grupo de mujeres con primaria completa y algo de secundaria,-la fecundidad se constituye en una variable decisiva. Se dice que el trabajo las separa del hogar - obreras, vendedoras, etc. -y al mismo tiempo su posición económica le impide tener acceso al servicio doméstico. La tasa de participación según fecundidad de las mujeres de Nasto desafortunadamente no disponemos de información, por lo que nos limitamos a hacer un análisis cualitativo.

Más que el nivel general de actividad, la fecundidad parece tener una relación más precisa con el status ocupacional. Las mujeres que son trabajadoras no remuneradas tienen mayor índice de fecundidad, mientras que aquellas que trabajan por remuneración fuera del hogar tienen en promedio un menor número de hijos 1/

Probablemente el hecho de tener hijos explique en alguna medida la baja participación de la mujer casada o convíviente. En realidad, cuando la mujer tiene marido y no tiene hijos gran proporción de ellas no trabajan, pero a medida que aumentan el número de hijos, empieza a disminuir su participación en la actividad laboral. En suma, existe una proporción inversa a mayor número de hijos menor participación y viceversa.

A su vez, las teorías socioeconómicas de la fecundidad exploran el impacto, entre otros factores del consumo esperado de los hijos sobre la decisión de reproducir y reponer la fuerza de trabajo. Utilizando una variedad de metodologías, el hallazgo mas conciente de estos esfuerzos ha sido un " efecto sustitución", en el sentido de que al aumentar el costo de oportunidad del tiempo de la madre, la fecundidad es afectada negativamente 2/.

No obstante, la influencia de la fecundidad y la supuesta relación causal entre el trabajo femenino y el nivel de fecundidad no es directo. Un número de estudios ha mostrado que existen entre ese factor y la participación variables intervinientes como la estructura de la economía, el estrato social el tipo de familia y la edad de los hijos 3/ Normalemente, se ha observado una correlación relativa entre la actividad económica de la mujer y el número de hijos.

1/ Angulo, Alejandro y López de Rodríguez, Cecilia. Formas de participación en actividades económicas en Colombia. Ginebra. OIT, 1.975, 17, p.

2/ L. de R. Cecilia y Gómez Buendía, Hernando. El consumo entre las familias urbanas en Colombia. En coyuntura Económica, FEDESARROLLO, vol. VI, No. 2, Bogotá, Julio de 1.976, 133, p.

3/ M.B. Concepción. Participación en la fuerza de trabajo y fecundidad de la mujer. en Revista Internacional del Trabajo. 89, (5-6), 1.974.

Cifras del censo de 1.973 muestran que la tasa de participación de las con un hijo de las casadas sin hijos no difiere: el número de hijos parecería ser una variable significativa desde el segundo hijo y la influencia es más fuerte para mujeres de mnos de 30 años tres hijos y más 1/.

5. Nivel de Instrucción

Como última característica sociodemográfica de la población activa femenina, estudiaremos el nivel de intrucción. La educación en esta situ ación tiene muchos y variados significados, incluye actividades destinadas al desarrollo del conocimiento, capacidades, valores culturales, actividades, etc, y conciencia ciudadana. Por lo tanto, la palabra educación será utilizada en sentido amplio que incluye todas las actividades que contribuyen al desarrollo de las características ya mencionadas y otras similares.

El examen de la educación, nos lleva a pensar que ésta se vé afectada por muchos y muy diferentes tipos de variables-antecedentes, tales como: la familia, comunidad y grupo social. Para ponen en vivienda la laboral, se analiza la distribución relativa de al población activa. (veáse cuadro 7).

Cuadro 7

CIUDAD DE PASTO: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, SEGUN NIVEL DE INTRUCCION, POR SEXO, 1.980

Nivel de intrucción	Hombres	Mujeres
Primaria	48.8	45.6
Secundaria	34.4	39977
Superior - universitaria	14.2	8.1
Otra	6	0.6
Ninguna	2.6	6.0
Total	100.0	100.0

Las mujeres sin ninguna educación presentan tasas de actividad laboral relativamente altas, pues éstas son ocupadas en el sector servicios en general y en particular en la actividad doméstica: que tiene un nivel de escolaridad bajo, lo cual puede obedecer a que la educación de edades avanzadas.

Más que la intensidad del trabajo, la educación está asociada con la calidad del mismo. En 1.980, una gran proporción de mujeres clasificadas como sin educación o con solo primaria, están ocupadas en trabajos de muy baja productividad y remuneración; mientras que de las mujeres que han terminado la secundaria, en mínima parte se han incorporado al mercado laboral, las mujeres con nivel de instrucción superior en baja proporción desempeñan funciones técnicas y profesionales o puestos directivos de diversa categoría y en pequeña proporción forman parte del personal administrativo.

Se observa un desface entre el oficio desempeñado y el nivel de educación y capacitación de las trabajadoras, que se debe a la existencia de una incoherencia entre la estructura ocupacional y la estructura educativa de la sociedad. Esta incoherencia nos muestra cómo la deucación y la capacitación, si bien son necesarias, no resultan ser suficientes para "garantizar"a la mujer una adecuada vinculación en el mercado ocupacional; aunque esta práctica no es axclusiva de ellas afecta en sumo grado al trabajo masculino, pero en razón de su condición biológica y cultural: esposa, madre, ama de casa, en donde recae con mayor peso esta situación desfavorable.

En términos generales, el mayor nivel educativo está asociado positivamente con una actividad femenina elevada. Se deduce que una mejor educación conlleva implícitamente mayores aptitudes y destrezas tanto físicas como mentales que implican salarios más altos, aumentando el costo de oportunidad de no trabajar. Esta no parece ser la regla general en Boyacá donde se observa que la participación femenina no siempre aumenta con la mayor educación por el escaso desarrollo de la estructura ocupacional, el nivel incipiente de la economía regional y el bajo grado de organización social.

CAPITULO III

GRADO Y ESTRUCTURA DE LA PARTICIPACION FEMENINA EN LA FUERZA DE TRABAJO

La distribución de la PEA femenina en las distintas categorías, actividades y grupos ocupacionales es no sólo indicador de la posición que ocupa la mujer en la actividad económica sino que refleja también el grado de desarrollo y organización de la misma, y el impacto relativo de los diferentes sectores en la incersión de la mujer en la estructura orgánica de la economía regional.

A. Distribución de las mujeres activas por posicion ocupacional

A menudo se confunde las categorías de las trabajadores familiares y trabajadores por cuenta propia. Los primeros son, por definición, aquellos que no reciben un sueldo por su trabajo generalmente, éstos no entran al mercado laboral, ni existe una relación laboral formal entre ellos. Los trabajadores por cuenta propia, en poco se diferencian de los anteriores, trabajan para el consumidor final y por encargo de alguna empresa, laboran en producción de subsistencia, indutrias pequeñas y talleres familiares artesanales.

Si se observa los datos sobre la distribución de la población ocupada femenina, se identifica claramente (véase cuadro 8), la importancia relativa de las empleadas y obreras y de las trabajadoras por cuenta propia.

Cuadro 8

PASTO, DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA FEMENINA POR POSICION OCUPACIONAL, 1.980

Posición Ocupacional	%
Empleados y obreros	41.7
Servicio doméstico	25.1
Patrón o empleador	1.4
Trabajador por cuenta propia	27.2
Trabajador Familiar sin Remuneración	4.6
Total	100.0

Fuente: Esta investigación, en base a Encuentas de Hogares del DANE..op.cit.

exigir preparación alguna por parte del aspirante. Esta ocupación permanece marginada de la producción de bienes y servicios del sistema económico. Es así, la mayor parte del trabajo doméstico en la sociedad capitalista permanece en la etapa del pre-mercado, no se le considera como un "trabajo real" por estar fuera del intercambio y del mercado 1/.

Las trabajadoras sociales sin remuneración, como se dijo anteriormente no reciben ingresos monetarios por su trabajo. Su condición de marginadas no les permite considerarse retribuídas salarialmente, probablemente se haga su "remuneración" en especie o, sinplemente no reciban.

La posición ocupacional de empleadoras, adquiere una modalidad suigéneris, la actitud de este comportamiento hará saber que la actividad femenina está ligada orgánicamente a la estructura del proceso productivo de la zona. La incorporación de la mujer a esta categoría ha tenido un crecimiento incipiente, no obstante, su importancia aún permanese resagada por las condiciones que limitan y restringen el desarrollo de las estructuras económicas y sociales de la nación.

B. Distribución de las mujeres activas por actividad económica.

En el mercado ocupacional femenino, se hace a menudo observaciones tales como: que el trabajo femenino en determinadas circustancia es una prolongación de futuras y pasadas funciones familiares. En los grandes grupos ocupacionales parece que tal aseveración no se conforma, pero aún sigue prevaleciendo actitudes de tareas femeninas. Participan en las "regulares" y predominan todavía en las "delicadas". Sin embargo, la participación de la fuerza laboral femenina empieza a mostrar resultados disímiles de hipótesis planteada por la teoría económica burguesa. Basta señalar el comportamiento de la fuerza femenina para afirmar que gracias a la preparación y formación profesional de la mujer que no tanto compite entre sí, sino que empieza a remplazar al hombre.

1/ Benston, Margaret. Para una economía política de la liberación de las mujeres. En discusiones .... op.cit. 40.p.

La fuerza de trabajo femenina en Pasto en las ramas de actividad económica de las siguientes formas: la abrumadora mayoría, el 54.8 por ciento, se encuentra en los servicios sociales y personales (veáse cuadro 9); siguiendo luego, el comercio (restaurantes y hotelería) con el 27.0 por ciento: le sigue en su órden la industria manufacturera con el 14.5 por ciento, y por último en mínina propoción los establecimientos financieros, transporte y comunicaciones y contrucción con el 2.0, 1.2 y 0.5 por ciento respectivamente

Esta situación constituye el rol conquistador de beneficios y oportunidades de la actividad - es desafiante y emprendedora - gracias a factores endógenos que hacen recursivo el empleo femenino de la región.

La actividad económica en que se ocupa la fuerza laboral femenina en la ciudad, adquiere un carácter muy marcado en el sector terciario con el 85.0 por ciento, siguiendo luego, muy por debajo, el sector secundario con el 15.0 por ciento. Por lo tanto, hay una concentración en el tercer sector del sistema económico en detrimento, en primer lugar, de la industria y, en segundo lugar de las ocupaciones liberales de alta posición de jerarquía.

La expulsión que sufre en los otros subsectores y que absorve el terciario, dado su carácter fundamentalmente residual, aunque se observa algún crecimiento en la participación de la mujer en los servicios gubernamentales es en los servicios domésticos donde se concentra su actividad mayor.

Cuadro 9

PASTO: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE activa FEMENINA POR ACTIVIDAD ECONOMICA, 1.980

Actividad Económica	%
Servicios sociales y personales	54.8
Comercio - restaurantes y hotelería	27.0
Industria manufacturera	14.5
Establecimiento Financieros	2.0
Transporte y comunicaciones	05.2
Total	100.0

Fuente: Esta investigación, en base a Encuentas...op.cit.

sociedades como las nuestras, que se caracterizan por un desarrollo hetero gêneo, suelen suceder que algunas empresas tengan mayor "capacidad de pago" que otras.

Por lo tanto, el trabajo de igual valor resulta más fácil de aplicar dentro de un mismo sector o subsector y en una misma organización de trabajo que en el conjunto de la economía. Estas condiciones afectan por igual tanto a hombres como a mujeres, pero en éstas últimas inciden realidades específicas que hacen su situacion menos favorable.

El análisis del principio de igualdad de remuneración por trabajo de igual valor requerirá, naturalmente de una investigación sería que pudiera controlar el tipo de trabajo, la calidad del material, la tecnología utilizada, el medio ambiente de trabajo, etc,. para diversas localizaciones y niveles de desarrollo no tanto regionales como nacionales. No obstante, un análisis macrosocial permite aprehender la situación estructural en que se realiza el trabajo de la mujer y su posición en cuanto a las recompensas que por él recibe.

La diferencia de ingresos entre los sexos, si bien podemos afirmar que éstos continúan discriminatorios, es más lamentable, puesto que en todo caso son bajos con respecto a las actuales condiciones socioeconómicas del país y problablemente comprables con los oficios masculinos de más baja calificación. En todo caso, el grado de remuneración al trabajo femenino continúa siendo deplorable.

Investigaciones importantes han demostrado las diferencias de ingresos existentes entre los perceptores de ambos sexos. Tales resultados comprueban patentes entre los perceptores de ambos sexos. Tales resultados comprueban para todos los casos la existencia de una diferencia favorable a los hombres. En efecto, las mujeres tienen mayor participación porcentual en el total de perceptores es superior a su participación porcentual en el tramo de ingreso inferior. 1/

En cuanto a los mayores ingresos, la distancia entre hombres y mujeres

---

1/ Barrera, Manuel. Participación laboral femenina y diferencias de ingresos según sexo en América Latina. PREALC-OIT, Santiago de Chile, 1978. 95 p.

es notoria, ya que los primeros tienen mayor incidencia que la que tienen en el total de perceptores, y la de las mujeres es muy inferior. En algunos casos sucede que en los tramos mayores sólo se encuentran hombres.

La distribución porcentual en los tramos intermedios también es desfavorables para las mujeres, aunque las diferencias no son tan grandes como en los extremos.

Estos estudios entregan una evidencia empírica concluyente: las mujeres ocupadas reciben ingresos más bajos que los hombres ocupados. Evidencias parciales para varios países, para distintas ramas de actividad económica, para diferentes localizaciones y ocupaciones reafirman ese aserto general.

D. El Dualismo sexual en la fuerza de trabajo

Adentrándose en los orígenes de la dicotomía en el mercado laboral, vemos como nos lleva a situarnos desde la niñez, tanto la futura mujer como el futuro hombre empieza a tomar una posición diferente, no sólo en su familia sino en la sociedad. En su niñez, tanto el hombre como la mujer reciben en miniatura, los instrumentos que deberían utilizar una vez adultos; su ejercicio constante los condiciona en una u otra dirección tanto física como síquicamente. Así permanece asegurada la división secreta del trabajo, inalterando el cimiento de la sociedad de clases por medio del reclutamiento precoz de la fuerza de trabajo invisible 1/

En el sistema económico regional, el mercado de trabajo adquiere ciertas características y comportamientos particulares que se lo califica de "dualista". En la fuerza de trabajo este fenómeno se manifiesta en el hecho de que ella pasa a dividirse en "mano de obra primaria y "mano de obra secundaria", lógicamente los rasgos de ésta

---

1/ Larguía, Isabel. Contra el trabajo invisible. En discusiones... op. cit. 66. p.

división permiten para este estudio denominarse como "dualismo sexual". Ello implica una heterogeneidad en el empleo derivada naturalmente de las diferencias entre hombres y mujeres. Por tanto, se le ha asignado "por la naturaleza" al trabajo femenino como integrante de la mno de obra secundaria, el ingreso al mercado de trabajo se haría aprovechando un momento coyuntural, como un aumento de la demanda la mano de obra y una baja en la tasa de desempleo en algunas circunstancias particulares, pero más que ello obedece a la igualdad de aptitudes y capacidades. Las mujeres trabajarían, por tanto, en cargos que se adaptan a las condiciones generales del mercado de trabajo 1/.

Los aspectos más distintivos de las "ocupaciones masculinas" en relación a las "femeninas" serían. en primer lugar, la diferencia de prestigio y, en segundo lugar la diferencia de remuneración, de éstos y otros factores se habló anteriormente. La autora mexicana L. de Riz, afirma: "no parece ser accidental el hecho de que las mujeres se concentran en los grupos de menor ingreso, como tampoco el que las ocupaciones "femeninas" sean trabajos peor pagados y de menos prestigio; la mujer tiene en la industria una posición secundaria, y la segregación que sufre en el mercado de trabajo está vinculada a salarios diferenciales 2/.

No son las distintas capacidades de la mujer y el hombre las que determinan la división del trabajo, sino que es esta la que conforma dichas capacidades. El extraordinario desarrollo que ha alcanzado el hombre en los campos de la literatura, el arte, la ciencia, la política y los altos niveles en su calificación profesional y técnica, se los debe, en gran parte, a la inmensa masa de trabajo realizado por la mujer en el <u>cilencio del hogar</u>, a su abnegación, humillación y espíritu creador, que han hecho de ella el ser más sacrificado y deformado de la sociedad de clases 1/

1/ H. Kirsch. La participación de la mujer en los mercados de trabajo en Latinoamerica. En notas de población 3 (7), Santiago, 1.975, 23,p.

2/ L. de Riz. El problema de la condición femenina en América Latina: La participación de la mujer en los mercados de trabajo. El caso de Mexico. ENCEPAL.... op. cit. 30, p.

El dualismo sexual del trabajo es una estrategia familiar, puesto que responde a los cambios de las condiciones materiales de la condición. No es estática, ni está determinada tan sólo por la biología o la cultura, sino que es, ante todo, una variable económica que evoluciona en el tiempo y en el espacio. Con razón Deere, dijo: " la división sexual del trabajo se concibe como un aspecto del proceso del trabajo, si bien es una categoría económica, su forma específica y su contenido está determinado por el efecto inicial de los aspectos ideológicos, políticos y económicos que caracteriza, la formación social 2/.

Entonces, el dualismo sexual, se caracteriza por una variedad de situaciones en las cuales se entrecruzan las diferencias de remuneraciones al trabajo el sistema de estratificación ocupacional se da cada vez más complejo, lo mismo que las oportunidades de vida de las mujeres.

E. Indicadores Ocupacionales

La situación ocupacional femenina demanda un ejercicio teórico tendiente a "medir" con cifras cuantificables la naturaleza y estructura del mercado de trabajo de la mujer. Se adoptó como indicadores ocupacionales por no haber otros las diversas tasas específicas de participación provenientes de encuentas de hogares del DANE, que éstas representan caracterizaciones propias acerca de las condiciones laborales y de la situación de trabajo de la mujer. Con ello es preciso tener una noción más clara y "refinada" cuantitativamente de la actividad económica y de la estructura del trabajo femenino.

1/ Dumoulin, John. Hacia una ciencia de la Liberación de la Mujer. Revista casa de las Américas, Números. 65-66, 39, p.

2/ Deere, Carmen Diana. El desarrollo del Capitalismo en la Agricultura y la división sexual del trabajo: estudio de la cierra Norte Peruana. Tesis de doctorado inédita. Universidad de California, Berkeley, 1.978.

La comprobación de la existencia de trabajos femeninos sugiere la necesidad de tipificar claramente a ellos, de modo que permita descubrir sus características, las condiciones que imperan en ellos. De ello se advierte que el estudio de las condiciones socioeconómicas en términos de exponentes de ocupación sacrifica recursos cuantitativos, cuando estos son escasos a pesar de éstos permiten interpretar las condiciones particulares del mercado ocupacional de la mujer.

Para el examen del comportamiento laboral de la mano de obra femenina, se realiza un análisis comparativo con los indicadores ocupacionales indicativos masculinos. (veáse cuadro 10). Es así que la tasa de participación masculina representa el 45.0 por ciento, la femenina representa el 31.3 por ciento, la mujer aún permanece marginada del mercado laboral, lejos de igualar a aquellos. En similares condiciones permanece la participación global, mientras que la masculina llega a 66.3 por ciento, la femenina alcanza apenas a un 42.2 por ciento, la participación femenina continúa aislada de la actividad económica y del proceso de producción en general. La tasa de desempleo de ellos equivale al 7.3 por ciento, cuando la de ellas casi se duplica, llegando al 13.6 por ciento. Pero la tasa de subempleo total sucede lo contrario, los primeros llegan al 10.8 por ciento y éstas últimas alcanza al 6.3 por ciento. Cifras que por sí mismo dicen mucho.

Naturalmente, es preciso evaluar la adecuación de la cual conceptualización, de los indicadores ocupacionales y naturaleza específica de las tasas de ocupación a fin de sugerir medidas para mejorar las condiciones del mercado de la fuerza de trabajo

Cuadro 10

PASTO; TASAS ESPECIFICAS DE PARTICIPACION, DESEMPLEO, SUBEMPLEO POR SEXO,1.98

Sexo	TASAS							
	Participación		Desempleo			Subempleo		
	Bruta	Global	Total	cesantes	Aspir	Total	visible	invi
Hombres	45.0	66.3	7.3	4.9	2.4	10.8	1.5	9.3
Mujeres	31.3	42.2	13.8	6.9	6.7	6.3	3.1	3.2

Fuente: Esta investigación, en base a encuentas de hogares... op. cit.

F. Factores que influyen en la oferta de mano de obra femenina

/ La incorporación de la mujer al mercado de trabajo como se ha dicho esta estrechamente vinculado al grado de desarrollo y nivel de la estructura productiva alcanzada en determinados momentos hístóricos.

En zonas menos desarrolladas, con economías de autoconsumo, las tasas de actividades femenina son menores, debido que en éstas regiones aún conservan normas y valores propios de una sociedad tradicional y que ello sería una de las razones por las cuales la mujer no se ha incorporado en mayor proporción a las actividades económicas. En áreas más desarrolladas la situación es diferente relativamente. Ello se debe, tanto a una mayor oferta de empleos, como a las actividades que ofrecen mayor oportunidad de capacitación y educación de las mujeres para desempeñarse mejor en el mercado de trabajo./

En un contexto general es importante notar las principales caracterísi cas de la participación y actividad femenina en el mercado laboral.

Primero, es evidente que en el país en general, y en Pasto en particular, la tasa de participación femenina es más baja que la de los hombres.

Segundo, las tasas varían considerablemente según las actividades económicas y edades laborales, como también de las condiciones propias de la naturaleza del trabajo a realizar. Mientras que la actividad económica del hombre en cuanto a oferta de mano de obra se define principalmente por la edad, el nivel de oferta de la mano de obra femenina está definido por muy variados factores. En efecto además de la edad, inflyyen variables tales como: número y edad de los hijos, estado civil, educación y factores culturales difíciles de cuantificar. El gráfico 2, es elocuente al respecto, ilustra factores -antecedentes que a distintos niveles influyen en el grado de participación femenina.

/En la oferta de mano de obra femenina influyen factores en tres diferentes niveles: a nivel de la sociedad, del grupo al cual pertenecen y, finalmente, a nivel individual, aun cuando, es evidente, existe una estrecha

interrelación entre ellos y la diferenciación se hace solamente con fines analíticos./

1. Factores a nivel de la sociedad

La tasa de crecimiento de la población 1/, es obviamente la variable que, a largo plazo, determina en parte importante la magnitud de la mano de obra en general y, por lo tanto, también la de las mujeres, éstas en mayor proporción, puesto que siempre han representado una cifra numérica mayor, /Hay, además, realidades culturales que imperan en una sociedad determinada y que obstaculizan o favorecen la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo,. Son difíciles de distinguir e imposibles de medir, pero, sin embargo, tienen por un lado un peso importante y, por otro, son susceptibles de cambio. En este sentido, la actitud general de la sociedad hacia la mujer está cambiando y el comportamiento de ella hacia la sociedad se torna más flexible y con tendencia a identificarse más con ésta. Es posible que la elavación del nivel de instrucción está influyendo positivamente en el cambio de tal actitud y comportamiento./

/Estos factores no determinan solamente la magnitud de la participación, sino que también el tipo de actividad que es socialmente más aceptable de desempeñar por las mujeres, situación que también varía según la clase social a la que pertenezcan la mujer que desea trabajar. En ésta sociedad clasista no siempre se tiene en cuenta la capacidad y destreza femenina, sino influencias endógenas al desempeño de actividades y oficios./

2. Factores a nivel de grupo

/En este sentido, el estrato social determinaría no sólo la incorporación, sino que también la forma en que se lleva a cabo. Asi, para

---

1/ En el país, la tasa de crecimiento anual de la población en 1.964 fue de 3.5 por ciento y, en 1.973 ésta disminuyó levemente a 3.3 por ciento, por un "control demográfico institucionalizado", sin pretender decir, que la participación femenina haha disminuído, por el contrario ella tiende a aumentar considerablemente.

las mujeres de los sectores de ingresos bajos, la opción de ingresar a la fuerza laboral es una estrategia de sobrevivencia, o sea que si no trabaja y no tuviese otra fuente de ingreso, es difícil que subsista./ Esta situación sería la que más se parece a la del hombre. Así, son elocuentes las cifras del país en 1.970 (área urbana - promedio) el gasto mínimo total anual 1/ percápita fué de $3226,00 y si se considera un tamaño medio del 5.6 miembros el gasto mínimo total anual por hogar sería de $18.066,00 2/. Entonces, sería difícil la subsistencia de la fuerza de trabajo y explicar la existencia de este tipo de trabajadores quienes, individualmente considerados, reciben un salario por debajo de un valir, y sin embargo, continúan viviendo y de pie para iniciar día con día un nuevo proceso productivo.

/Para las mujeres de estratos medios y alto, las variables más importantes son edad, estado civil, número y edad de hijos y nivel educativo./ Eso quiere decir que para las mujeres de sectores de bajos ingresos, las restricciones para integrarse al mercado de trabajo vienen fundamentalmente del lado de la demanda. En estratos medios y altos, el factor restrictivo viene del lado de oferta de fuerza de trabajo 3/, sobre todo porque se supone que en éstas circunstancias la posibilidad de seleccionar la ocupación es un fenómeno más viable que en el caso de las mujeres de estratos bajos, quienes, debido a la necesidad extrema de obtener ingresos adicionales, deben ingresar al mercado laboral en cualquier ocupación que encuentren y en las condiciones que le sean impuestas.

1/ El gasto total se estima en el doble gasto en alimentos. Este es el valor de un conjunto de alimentos que satisfacen requerimiento energéticos básicos y a un costo mínimo.

2/ Szretter, Héctor. Asalariados de bajos ingresos y salarios mínimos en América Latina, PREALC-OIT. Santiago de Chile, 1.980, 76, p.

3/ L. de Riz. El problema de la condición....op. cit.

Un segundo factor que interviene en la vinculación femenina al mercado ocupacional es el tipo de familia a la cual pertenece, en el sentido de si se trata de una familia nuclear (padres e hijos) o estendida. En laprimera situación, la mujer con hijos que no puede pagar los servicios de alquien que le reemplace en las labores del hogar, tendrá mayores impedimentos para buscar y encontrar empleo que aquella que pertenece a una familia extendida en cuyo caso sus funciones podrán ser cumplidas por otros miembros de la familia.

El lugar geográfico en el cual vive la familia, el que a veces está determinado fundamentalmente por el tipo de ocupación que desarrolla el jefe d del hogar, es un factor que también influencia la posibilidad de que la mujer tenga trabajo. En este sentido, parece claro que la mujer que vive en el area rural tendrá menos posibilidades en cuanto a variedad de ocupaciones que aquella que reside en la ciudad, por cuanto en el primero la demanda será sólo por trabajo agropecuario. A la vez, las probabilidades de elección de ocupaciones en una ciudad de provincia, pequeñas e intermedias, serán menos que las que se presentan a la mujer que vive en los grandes centros urbanos (principalmente polos de desarrollo). desde este punto de vista es que se podría considerarque el proceso de urbanización tiende a generar y producir mayores y mejores fuentes de empleo, en las cuales la mujer pudiese participar más ampliamente; ésta situación estructural constituye el meollo del fenómeno migratorio campo-ciudad, toda vez que hace parte del sistema orgánico de las economías actuales.

Finalemente, pero no por ello menos importantes, es necesario considerar el nivel global del ingreso familiar como uno de los factores que incide significativamente en la participación femenina. Así estudios, entre ellos el relizado por el PREALC en San Salvador 1/, sus resultados concluyeron que la

1/ PREALC. Situación y perspectivas del empleo en el Salvador. Santiago de Chile, 1975, (Versión preliminar mimeografiada).

situación ocupacional del jefe del hogar así como su ingreso son variables que se correlacionan inversamente con la participación femenina, de tal modo que a menor ingreso del jefe, mayor será la participación de la mujer, supuestas las demás variables constantes, principalmente la edad y el nivel educacional. De ésta manera las caracterísiticas personales (edad, educación, ingresos etc.) juegan un papel decisivo para la mujer participe en la actividad activa.

3.- Factores a nivel individual

Son muchas las variables que influyen en el hecho de que una persona busque empleo o trabaje particularmente la mujer, alguna de las cuales se pueden estudiar mediante análisis cuantitativo. Así, sobre las que más énfasis se ha puesto como variables explicitas de la participación, la edad, el estado civil, la fecundidad, el nivel de ingresos y la educación de la mujer.

Es preciso señalar que el aumento del nivel educacional juega un papel diferente al de los hombres como variable que influye en la tasa de participación, debido principalmente a las distintas oportunidades alternativas que tiene uno y otro grupo. Efectivamente, mientras que para el hombre no hay otra posibilidad práctica que el incorporarse al mercado laboral a partir de cierta edad y nivel de instrucción, para las mujeres la alternativa es el trabajo en el hogar. En que momento decide abandonar éste para obtener un empleo remunerado, dependerá en parte del nivel de ingresos que pueda obtener en el mercado de trabajo, y éste, a su vez, dependerá en medida importante de su nivel educacional, de su grado de fecundidad y de su estado civil. Por ello a mayor educación obtendrá un mayor ingreso, y llega el momento de que el costo de oportunidad de quedarse en el hogar es más alto que el de obtener un empleo, por que con parte del ingreso que recibe puede financiar el gasto de conseguir ayuda doméstica y aún le sobra un remanente 1/.

1/ Barrera, Manuel. La participación..., op. cit. 33, p.

que el nivel educacional de las mujeres para los estratos ocupacionales medios y altos es consistentemente más alto que el de los hombres (cuadro 8 de aquel estudio). En otras palabras, las condiciones que se le exigen a la oferta de mano de obra femenina en términos de educación formal son mayores que aquellas que requieren de la mano de obra masculina, hecho que se agrava aún más si se considera que las remuneraciones de la primera son inferiores a la segunda. Estas circunstancias permiten expresar con claridad meridiana un trato discriminatorio hacia el trabajo femenino y las condiciones bajo las cuales la contratación se lleva a cabo. Cuyo tratamiento cuidadoso del estudio merece y reclama.

Sin embargo, las prácticas que afectan las condiciones del empleo de la mano de obra femenina pueden actuar en determinados momentos en sentido contrario con respecto al volúmen de mujeres que serían contratadas por una determinada empresa. En efecto, suponiendo que la productividad del trabajo sea al menos igual tanto para las mujeres como para los hombres en algunas situaciones ocupacionales, habrían buenas razones que asistan para pensar que si el costo del trabajo femenino es inferior al de los hombres, ello favorecerá la contratación de mujeres en el mercado laboral. Esto sería válido principalmente en el trabajo a trato o a destajo, en la medida en que bajo esta modalidad de contratación la legislación social y laboral no se aplica en su plenitud y su influencia por lo tanto, adquiere un carácter marginal.

En términos generales, el grado de influencia de los factores analizados, tanto del lado de la demanda como de la oferta depende, a su vez del nivel de desarrollo económico y social no tanto de la región como el país, el que se constituirá en una variable determinante para la participación femenina en el mercado laboral, aumentando la tasa de actividad femenina en forma significante.

4.- Factores que favorecen la participación femenina

El rol tradicionalmente asignado asignado a la mujer ha ido perdiendo gran parte de su importancia ./ Hoy día, en general, no existen barreras explícitas que obstaculizan el ingreso de la mujer a la actividad económica y social por su condición de tal, practicamente ya no hay campos vedados al trabajo femenino, salvo excepción de índole proteccionista, en cambio muchas mujeres han alcanzado cargos de gran responsabilidad que requieren la alta calificación y que son el resultado de una vida dedicada a esa actividad./

/La ausencia de barreras no ha significado una integración definitiva de la mujer a la fuerza laboral, sino tan sólo ha facilitado la incorporación de algunas mujeres que al parecer, son aquellas que no se ven obstaculizadas por demasiadas responsabilidades familiares o que deben hacerlo en esas condiciones, con la consiguiente sobre-carga de trabajo que ello implica./

4.2 Nivel Educacional

/La expansión del sistema educacional y el acceso igualitario que ha tenido la mujer a éste ha significado que no le está impedido alcanzar los más altos niveles de escolaridad y obtener títulos universitarios que le permitan ofrecer y ejercer labores profesionales 1/. En realidad, la diferencia encontrada en la educación entre los sexos, se debe principalmente al hecho de que la plena integración de la mujer al sistema educacional es un fenómeno relativamente reciente y por lo tanto aquellas que tienen avanzadas edades no tuvieron esa realidad.

Con el desarrollo del sistema educativo en el país, la estructura educativa ha mejorado considerablemente. La necesidad de beneficiarse de

1/ Barrera,Manuel. ña mujer en la estadística educacional y en la fuerza de de trabajo Chilena. PIIE, Santiago de Chile, 1.976, 163, p.

La asistencia escolar, seguramente ha empezado a "madurar" en las diversas generaciones poblacionales. Según estudios en Latinoamerica, parece ser que los padres con cinco o más años de intrucción escolar comprenden que la educación representa una oportunidad para sus hijos 2/. Una vez alcanzado el umbral, la demanda por una mayor educación y las aspiraciones que la acompañan se maximizan.

Lo que no se ha podido conocer es la relación exacta entre niveles de educación y reducción en la tasa de nacimientos, Para poder así detectar el grado de influencia sobre el empleo en general, aunque parece que ésta reducción lo está mejorando al menos para montar estrategias de un empleo mejor remunerado.

Los niveles de educación, de acuerdo a las tasas de participación y viceversa, se ven afectados. La mujer tiende a exigir una mayor educación con el fin de aumentar su participación en la actividad laboral. Como se ha dicho, una mayor educación está relacionada con una tasa mayor de ocupación y por lo tanto, con mayores ingresos. Por consiguiente, las aspiraciones por alcanzar niveles de educación más altos se ven aumentados por las mayores diferencias de ingresos que se pueden obtener a través de una mayor escolaridad 1/.

La expansión de la educación no conlleva necesariamente igualdad 2/, ya que la educación en nuestro medio se basa en algunas circunstancias en la competencia individual, en la que éxito de uno significa el fracaso del otro aspitante. Sin embargo, el aumento evidente de las tasas de participación de las mujeres cuando aumenta su nivel de intrucción, parece indicar que la educación es un factor decisivo que favorece la participación.

Así, otros estudios a nivel de Latinoamérica, apuntan a confirmar nuestras apreciaciones. En los hogares y familias en condición de pobreza,

---

1/ Barrera, Manuel. La mujer en la estadística educacional y en la fuerza de trabajo chilena,. PIIE, Santiago de Chile, 1.976, 163, p.

2/ G. Briones: J. Mejía Valera. El obrero industrial. Aspectos sociales del desarrollo económico en el Perú. Instituto de Investigaciones Sociales Lima 1.964 (RAR 187)

las tasas más bajas de participación femenina se encuentran en las áreas menos desarrolladas, con economía de subsistencia, y tienden a ser especialmente menores mientras más bajos son los ingresos de sus familias. Nuevamente, en el nivel educacional de la mujer el factor que más puede cambiar esta situación aparentemente paradojal, en la cual los más necesitados de ingresos adicionales no pueden procurárselos por la vía de la participación de la mujer en la fuerza de trabajo. En efecto cualquiera sea el nivel de ingresos del hogar, la tasa de participación de esposas o convivientes de jefes de hogares se eleva significativamente a medida que sube el nivel educacional de ellas, dentro de un mismo nivel de ingresos del hogar 1/.

2. Necesidad de Ingresos

Otro factor que tiene gran influencia sobre las tasas de actividad femenina es la necesidad de ingresos. Aunque esto parezca obvio, no lo es tanto si consideramos que, una cantidad de mujeres no se han incorporado definitivamente a la fuerza laboral: muchas de ellas se ven obligadas a hacerlo en condiciones en que sólo cabe suponer que la necesidad de percibir algún ingreso es mayor que las múltiples problemas con que debe enfrentarse una mujer cuando trabaja fuera de su hogar. Es decir, el costo del esfuerzo por recibir un ingreso es mayor el riesgo de emprender una búsqueda por incorporarse al mercado ocupacional..

El hecho de que la mujer casada o conviviente presenta una menor necesidad por vincularse al mercado laboral, que la mujer viudad o separada donde esta asume las veces de ama o jefe de hogar y se encargue de la responsabilidad económica de su familia, ella debe hacerlo aún si ello se opusiere a sus deseos, normas o convicciones; necesita del ingreso para mantener a su familia y esta situación se constituye en esa poderosa razón para trabajar.

1/ Calofré, Fernando. Pobreza y los primeros años de la niñez. Situación en América Latina y el Caribe. En pobreza crítica en la niñez en América Latina y el Caribe. CEPAL, UNICEF, 1a. Edic, Santiago de Chile julio 1.981, 72, p.

CAPITULO IV

EL EMPLEO FEMENINO: UN ANALISIS COMPARATIVO ENTRE MUJERES QUE TRABAJAN EN CONFECCION POR CUENTA PROPIA Y COMO ASALARIADAS

El caso particular del estudio presentado en esta sección, permite indagar con mayor profundidad la influencia que las variables de diseño endógenas que rige el modelo de la investigacion, pudieran tener tanto en el hecho de que se encontraran integradas a cada forma específica de incorporación en el mercado de trabajo, como también sobre las preferencias y razones para tomar determinada conducta por parte de las trabajadoras

A. Actitud hacia el trabajo

En primera instancia, en el cuadro II, se observa una ligera ventaja de la actitud positiva, en relación a la negativa. Lo que significa que las mujeres les gusta trabajar, ya sea tomando esta práctica como un medio u una forma de estar ocupadas, como también, por que ella les sirve de fuente de ingresos monetarios. El hecho de permanecer ocupadas tanto en su hogar como fuera de él percibiendo algún ingreso, no significa necesariamente que la mujer asuma una actitud negativa hacia el propio trabajo.

Sin embargo, el hecho de que en ambos grupos se haya estudiado la edad, como el hecho de tener o no marido, tener o no hijos. Se hace necesario ver el papel que estas variables juegan al interior de ambos grupos.

La edad sólo altera la relación primaria en el caso de las asalariadas. Entre éstas las más jóvenes tienden a tener una actitud uniforme hacia el trabajo, relación ésta que cambia con las trabajadoras por

Cuadro 11

PASTO: ACTITUD HACIA EL TRABAJO DE ASALARIADAS Y TRABAJADORAS POR CUENTA PROPIA (T.C.P.), 1.982
(estructura porcentual (%)

Actitud 1/	Asalariadas	t.c.p.	Total
Positiva	63	50	56
Negativa	37	50	44
Total	100 (n=16)	100(n=16)	100 (n=32)

ACTITUD HACIA EL TRABAJO DE ASALARIADAS Y T. C. P., SUEGUN EDAD 2/

Actitud	Asalariadas		T.c.p.	
	HHsta 25 años	Más de 25 años	Hasta 25 años	Más de 25 años
Positiva	50	75	63	63
Negativa	50	25	37	37
Total	100(n=8)	100 (n=8)	100(n=8)	100 (n=8)

ACTITUD HACIA EL TRABAJO DE ASALARIADAS Y T.C.P., SEGUN HIJOS 3/

Actitud	Asalariadas		T.c.p.	
	Sin hijos	con hijos	Sin hijos	con hijos
Positiva	75	63	75	37
Negativa	25	37	25	63
Total	100(n=8)	100(n=8)	100(n=8)	100(n=8)

ACTITUD HACIA EL TRABAJO DE ASALARIADAS Y T.C.C., SEGUN MARIDO 4/

Actidud	Asalariadas		T.c.p.	
	Sin marido	con marido	Sin marido	con marido
Positiva	63	50	37	63
Negativa	37	50	63	37
Total	100(n=8)	100(n=8)	100(n=8)	100(n=8)

ACTITUD HACIA EL TRABAJO DE ASALARIADAS Y T.C.P. SEGUN FORMAS DE TRABAJO 5/

Actitud	Asalariadas		T.c.p.	
	Macroestablecimientos	Microestabl.	Modistas	" adomicilio "
POSITIVA	63	63	75	50
NEGATIVA	37	37	25	50
Total	100(n=8)	100 (n=8)	100 (n=8)	100 (n=8)

Fuente: Esta investigación.

cuenta propia (independientes), ya que ellas tienden a tener una postura más positiva hacia el empleo. Entre las asalariadas, el 50 por ciento de ellas y las más jóvenes tienen una actitud positiva, mientras que se aumenta al 75 por ciento de las mayores a dicha actitud. Es probable que esa tendencia a tener una tendencia negativa menor entre las mujeres de mayor, edad, se deba a que ésta tendrá que trabajar por que necesita mayores ingresos monetarios, para poder satisfacer sus necesidades básicas.

Mientras tanto, la variable edad al interior de las t.c.p no afecta significativamente entre las mujeres jóvenes y de más edad, en ambos subgrupos asumen una actitud positiva mayoritaria: o sea que les gusta trabajar independientemente en busca de m ayores ingresos.

La variable tner o no marido afecta la relación en ambos grupos en forma diferente. Así, en las asalariadas la situación de no tener marido adopta una postura positiva a favor de ésta situación. Miembras que entre las que tienen marido asumen una actitud uniforme. Ocurre diferente entre las t.c.p, el hecho de no tener marido adopta una mayor postura negativa. Entre aquellas el 63 por ciento de las mujeres sin marido tienen una actitud negativa: lo que significa que el hacho de trabajar se lo hace casi exclusivamente por percibir ingresos ante la ausencia del marido, ya quien es éste el principal perceptor de ingreos para su familia.

El rol de esposa implica que es el marido quien debe responsabilizarse por el sostenimiento del hogar, lo cual podría explicar que es aquellas mujeres que no tienen marido acepto de mayor grado su rol de trabajadoras que aquellas que tienen marido, principalmente en la categoría de t.c.p.,

1/ Actitud positiva: Aquéllas que declaran que les gusta trabajar aún cuando declaren hacerlo por razones económicas.
Actitud Negativa: aquéllas que no declaran otra razón para trabajar sino la necesidad de ingresos monetarios.

2/ Las categorías de edad corresponden a mujeres de hasta 25 años y más de aquella edad.

3/ La categoría con hijos, incluye a mujeres que tienen un hijo o más que

ya que su trabajo es realizado del hogar.

La variable hijos, como se puede observar entre las asalariadas afecta casi proporcionalmente entre aquellas que tienen o no tienen hijos entre las dos categorías: este grupo de trabajadoras por lo general adoptan una postura positiva. La principal razón para que la mujer trabaje dentro de su hogar es para contribuír a solucionar las necesdades básicas de ella y de su familia principalmente aquellas que tienen hijos, lo hacen exclusivamente por la necesidad de ingresos.

La trabajadora asalariada se "desentiende" por algunas horas de sus responsabilidades de madre , delegándolas generalmente a algún miembro femenino, como suele ser la madre, la suegra o las hijas mayores tal como se puede apreciar en varios casos.

En cambio las t.c.p. al permanecer dentro del hogar todo el día, debe desempeñar en forma ininterrumpidamente ambas tareas simultáneamente, lo que se presentaría una asimetría laboral oficios domésticos, actividad laboral productiva.

Finalmente, debemos señalar que al preguntársele directamente si le gusta trabajar y tratarían de no dejar de hacerlo o no les gusta trabajar y lo hacen por obligación. La mayoría casi absoluta respondió que les gusta y tratarían de no dejar de hacerlo o no les gusta trabajar y lo hacen por obligación. La mayoría casi absoluta respondió que les gusta y tratarían de no dejar de hacerlo, sólo una infima fracción respondió lo contrario (*).

3/ (continuación) viven con ellas. La categoría sin hijos incluye aquellas mujeres que no los tienen, o que si los tienen, son mayores de edad y no viven con ellas.

4/ La categoría con marido incluye a las mujeres casadas o con"unión libre" La categoría sin marido incluye aquellas mujeres que no los tienen o si los tienen no viven con ella.

5/ Hace referencia a dos formas especificas de incorporación al mercado de trabajo. Dos formas de trabajo asalariada y dos formas de t.c.p. Las dos formas primeras son: macroestablecimientos (ocupan más de 5 empleadas) y microestablecimientos (ocupan hasta 5 empleadas u obreras).

(*) Testimonios: - Entrevista 22: "X" de 22 años, dice que no le gusta trabajar y lo hace por obligación, tiene un hijo y no tiene marido.

B. Factores Económicas

Dado que una de las razones más importantes que han declarado tener las mujeres para trabajar es la necesidad de ingresos, se ha procedido a comparar el nivel de ingresos, el ingreso familiar percápita, la jornada de trabajo y la situación ocupacional del marido, con el objeto de establecer algunas diferencias que existiesen entre ambos grupos.

1. Nivel de Ingresos 1/

La proporción de asalariadas con ingresos monetarios bajos es relativamente menor que las t.c.p. No obstante, esta relación se mantiene en el caso de las asalariadas de menor edad y con marido y sin hijos (veáse cuadro 12), entre las t.c.p. sus ingresos son significativamente bajos por que sus trabajos provienen de una muy baja organización, con poco capital y escasez de mano de obra y ésta es de tipo familiar y poco calificada. La remuneración al trabajo es diferencial en el grupo de las asalariadas me presentan pocas diferencias, pero sí entre las t.c.p. principalmente entre las más jóvenes.

La situación de tener o no tener marido afecta la relación principalmente entre las t.c.p. la mayoría de ellas percibe ingresos bajos: mientras que entre las asalariadas afecta esta relación a las que tienen marido, lo que equivale decir, que en muchas ocaciones la actividad ocupacional adopta una postura de subsidiaria de las actividades rutinarias que su situación de mujer le implica naturalemente.

La proporción de mujeres asalariadas y t.c.p. tanto con hijos como sin ellos, en su mayor parte perciben ingresos inferiores al tope mínimo legal de su presupuesto familiar.

Cuadro 12

PASTO: NIVEL DE INGRESOS MONETARIOS DE ASALARIADAS Y T.C.P., 1.982

Ingresos	Asalariados	T.s.p.	Total
Bajo	69	81	75
Mínimo	6	0	6
Alto	25	19	22
Total	100 (n=16)	100 (n=16)	100 (n=32)

NIVEL DE INGRESOS MONETARIOS DE ASALARIADAS Y T.C.P. SEGUN EDAD

Ingresos	Asalariadas		T.C.P.	
	Hasta 25 años	más de 25 años	Hasta 25 años	más de 25 años
Bajo	63	75	88	88
Mínimo	0	12.5	0	0
Alto	37	12.5	12	25
Total	100(n=8)	100 (n=8)	100(n=8)	100(n=8)

NIVEL DE INGRESOS MONETARIOS DE ASALARIADAS Y T.C.P. SEGUN MARIDO

Ingresos	Asalariadas		T.C.P	
	Sin marido	con marido	Sin marido	con marido
Bajo	88	50	88	88
Mínimo	0	13	0	0
Alto	12	37	12	12
Total	100(n=8)	100 (n=8)	100 (n=8)	100 (n=8)

NIVEL DE INGRESOS MONETARIOS DE ASALARIADAS Y T.C.P. SEGUN HIJOS

Ingresos	Asalariadas		T.C.P.	
	Sin hijos	con hijos	sin hijos	con hijos
Bajo	50	88	88	88
Mínimo	12.5	0	0	0
Alto	37.5	12	12	12
Total	100 (n=8)	100(n=8)	100(n=8)	100(n=8)

NIVEL DE INGRESOS MONETARIO DE ASALARIADAS Y T.C.P. SEGUN FORMAS ESPECIFICAS DE INCORPORACION EN EL MERCADO DE TRABAJO

Ingresos	Asalariadas		T.C.P.	
	Macroestablecimientos	Nocroest.	Modistas	" A domicilio"
Bajo	50	75	75	100
Mínimo	0	12.5	0	0
Alto	50	12.5	25	0
Total	100 (n=8)	100 (n=8)	100 (n=8)	100 (n=8)

Fuentes: Esta investigación.

Al distinguir según formas especificas de incorporación al mercado de trabajo, encontramos que la proporción de asalariadas que tienen ingresos bajos es menor entre aquellas ocupadas en macroestablecimientos. Lo que equivale decir, que las que trabajan en los p rimeros gozan de prestaciones sociales, subsidio al transporte, subsidio familiar, etc.

Entre las t.c.p. las "a domicilio" en su totalidad perciben muy bajos ingresos que no les permiten satisfacer sus requerimientos mínimos en términos de equipararse con los límites de la pobreza extrema. Sin embargo, es una paradoja social, no tienen para vivir, pero continúan viviendo.

El ingreso mínimo sólo alcanza el 3 por ciento a percibir entre ambos grupos. Se observa que ninguna mujer a no ser que sea asalariada percibe el ingreso mínimo. La proporción de mujeres que tienen un ingreso monetario alto es significativamente bamo. Sólo un 22 por ciento alcanza a percibir este sasalio que se reparte a favor de las asalarisdas. Lo cual equivale decir, que aquellas se encuentran en un mejor nivel de remuneración en comparación de las t.c.p. por lo tanto, su nivel de vida es más satisfactorio.

Se observa por otra parte también, un nivel alto de salarios entre aquellas que tienen más de 25 años, con marido, sin hijos, y trabajan en macroestablecimientos. Situación que se debe a estabilidad laboral, gran experiencia y adiestramiento en el mercado laboral.

1/ Bajo: menos de 7410 mensuales
Mínimo: $ 7410,00 por mes
Alto: más de $7410,00 por mes, ésta cifra corresponde al salario mmínimo urbano a pesos corrientes de agosto de 1.982

Si tienen marido marido probablemente éste es el responsable de solventar las necesidades del hogar; si no tienen hijos no habrá en que gastar más que en sus gastos personales, lo cual significa que estas variables endógenas juegan un papel decisivo en el nivel de bienestar familiar.

Cabe señalar que las asalariadas y t.c.p. presentan diferentes niveles de ingresos nominales. Toda vez que las primeras se han vinculado a establecimientos en donde en forma contínua tienen trabajo y perciben ingresos, sin esperar a determinadas épocas del año para tener demanda de su productos terminados.

2. Ingreso Familiar percápital 1/

La proporción de mujeres que tienen un ingreso familiar percápita alto es mayor entre las asalariadas que entre las t.c.p. Lo que equivale decir, que la preferencia por el trabajo asalariado es mayor, por cuanto proporciona mayores ingresos monetarios. Al considerar la edad de las mujeres, a menos percápita esta cantidad se deduse mayor proporción de mujeres cuyo ingreso familiar precápita es bajo entre las jóvenes que entre las más de edad, principalmente ésta situación se acentúa entre las t.c.p.

En términos generales, los mayores ingresos familiares percápita se dan entre las trabajadoras que tienen hijos, marido y trabajan en microestablecimientos y tienen de 25 años. Al interior de las t.c.p. son favorecidas de ésta situación las modistas más que las trabajadoras a Pdomicilio". Ello induce a pensar que las primeras tienen un nivel socioeconómico superiro de las segundas.

3. Jornada de Trabajo

La mayoría de las asalariadas trabajan jornada normales, en cambio las t.c.p. tienden a trabajar jornadas largas o bien jornadas cortas.

1/ Ingresos de los miembros de la familia y dividiendo por el número de personas que la constituyen.

Cuadro 13

PASTO: JORNADA DE TRABAJO DE ASALARIADAS Y T.C.P., 1.982

Jornada 1/	Asalariadas	T.c.p.	Total
Corta	0	7	3
Normal	12	37	25
Larga	88	56	72
Total	100(n=16)	100(n=16)	100(n=32)

JORNADA DE TRABAJO DE ASALARIADAS Y T.C.P. SEGUN EDAD

Jornada	Asalariadas		T.C.P.	
	Hasta 25 años	más de 25 años	Hasta 25 años	Mas de 25 años
Corta	0	0	37	37
Normal	0	25	0	13
Larga	100	75	63	50
Total	100 (n=8)	100(n=8)	100(n=8)	100 (n=8)

JORNADA DE TRABAJO DE ASALARIADAS Y T.C.P. SEGUN MARIDO

Jornada	Asalariadas		T.C.P.	
	Sin marido	con marido	Sin marido	con marido
Corta	0	0	63	88
Normal	0	0	0	0
Larga	100	100	37	12
Total	100(n=8)	100(n=8)	100(n=8)	100(n=8)

JORNADA DE TRABAJO DE ASALARIADAS Y T.C.P. SEGUN HIJOS

Jornada	Asalariadas		T.C.P.	
	Sin hijos	con hijos	sin hijos	con hijos
Corta	0	0	37	37
Normal	0	25	0	13
Larga	100	75	63	50
Total	100(n=8)	100(n=8)	100(n=8)	100(n=8)

JORNADA DE TRABAJO DE ASALARIADAS Y T.C.P. SEGUN FORMAS ESPECIFICAS DE INCORPORACION EL EL MERCADO DE TRABAJO

Jornada	Aslariadas		T.C.P.	
	Macroestablecimiento.	Microestable.	Modistas	" adomicilios "
Corta	0	0	37	37
Normal	0	25	13	0
Larga	100	75	50	63
Total	100 (n=8)	100 (n=8)	100(n=8)	100(n=8)

Fuente: Jornada de Trabajo Es número determinado de horas trabajadas durante la semana.

1/
Corta: Menos de 40 horas trabajadas por semana
Normal: 40 horas trabajadas por semana
Larga: Más de 40 horas de trabajo por semana.

Cuadro 14

En general ambos grupos trabajan jornadas largas representando el 72 por ciento del total de jornadas trabajadas (veáse cuadro 13). Resulta que entre las asalariadas y al interior de éstas las más jóvenes, las tienen marido y sin hijos laboran en grandes establecimientos por una parte y por otra las modistas por la otra las que trabajan largas jornadas.

Por lo tanto, al regresar a sus hogares les espera una segunda jornada no asalariada, no remunerada, trabajo descalificado, que les quita de la mente toda ilusión a su igualdad con el hombre y su independencia social y económica.

A las tareas productivas se añade las relaciones biológicas de la reproducción: trabajos domésticos, cuidado y educación de sus hijos, etc. para realizar todas estas actividades las mujeres debe trabajar un promedio de 15 a 16 horas por día. Lo cual significa que por su condición de ser mujer le permite desempeñar tareas las primeras con horarios y las segundas por todas las posibles, mientras que el hombre goza de la conquista de ocho horas de trabajo.

En resúmen, realizando un cálculo del total de tiempo trabajado por la mujer por año alcanza a trabajar 2600 horas por año, mientras que el hombre apenas trabaja 1800 horas por año. Por lo tanto, el grado de explotación es alto por la doble jornada de trabajo de la mujer.

4. Situación ocupacional de marido

Uno de los factores que podría en el grado de vinculación de la mujer que tiene marido al trabajo es la inestabilidad ocupacional de éste. Puesto que una mujer en calidad de jefe de hogar tiene más necesidad de trabajar que aquella que sí lo tiene.

Al comparar a ambos grupos se encontró que la proporción de mujeres cuyos maridos tienen estabilidad en el trabajo, es mayor entre las t.c.p. que entre las asalariadas. Ambos grupos presentan diferencias

Cuadro 14

PASTO: SITUACION OCUPACIONAL DEL MARIDO ENTRE ASALARIADAS Y T.C.P. 1.982

Situación Ocupacional 1/	Asalariadas	T.c.p.	Total
Estable	50	63	56
Inestable	50	37	44
Total	100(n=8)	100(n=8)	100(n=16)

SITUACION OCUPACIONAL DEL MARIDO ENTRE ASALARIADAS Y T.C.P. SEGUN EDAD

Situación	Asalariadas		T.C.P.	
Ocupacional	hasta 25 años	más de 25	Hasta 25 años	Más de 25 años
Estable	25	75	25	75
Inestable	75	25	75	25
Total	100(n=4)	100(n=4)	100(n=4)	100(n=4)

SITUACION OCUPACIONAL DEL MARIDO ENTRE ASLARIADAS Y T.C/p. SEGUN HIJOS

Situación	Asalariadas		T.C.P.	
Ocupacional	Sin hijos	con hijos	sin hijos	con hijos
Estable	75	75	75	25
Inestable	25	25	25	75
Total	100(n=4)	100(n=4)	100(n=4)	100(n=4)

SITUACION OCUPACIONAL DEL MARIDO ENTRE ASALARIADAS Y T.C.P. SEGUN FORMAS ESPECIFICAS DE INCORPORACION EN EL MERCADO DE TRABAJO

Situación	Asalariadas		T.C.P.	
Ocupacional	Macroestablec.	Microestablec.	Modistas	a Domicilio
Estable	50	50	25	75
Inestable	50	50	75	25
Total	100(n=4)	100(n=4)	100(n=4)	100(n=4)

Fuente: Esta investigación.

1/ Estable: significa que el marido no ha estado cesante en más de una ocasión por períodos largos.
Inestable: Significa que el marido ha estado cesante en dos o más ocasiones por períodos largos.

significativas por cuanto la inestabilidad laboral del esposo afecta en grado alguno a cada una de ellas: situación importante que les ha permitido vincularse al proceso productivo de alguna manera.

La inestabilidad laboral del marido afecta principalmente a los hogares jóvenes en ambos grupos de trabajadoras. (veáse cuadro 14), el tamaño del establecimiento en que trabajan las asalariada no altera la relación original, en cambio, entre las t.c.p. la situación ocupacional del marido es relativamente más estable.

No obstante, cabe destacar que aún cuando la necesidad económica es una razón más poderosa para trabajar entre las asalariadas que entre las t.c.p., la situación ocupacional del marido podría explicar en alguna medida la necesidad de trabajar de las trabajadoras independientes que son casadas, ya que la estabilidad ocupacional de los maridos es más precaria aún entre estás últimas que entre las asalariadas como a las independientes, particularmente cuando tienen hijos.

Es decir, la presencia de hijos determina implícitamente una mayor necesidad de ingresos tanto a las asalariadas como las independientes y, por lo tanto, su incorporación al mercado laboral. Situación que se ve agudizada principalmente entre las t.c.p., particularmente entre las trabajadoras a domicilio, cuando las mujeres tienen marido es la inestabilidad de éste un factor que su incorporación al mercado de fuerza de trabajo se vería favorecido y condicionado por razones de órden económico.

C. Nivel Cultural

Del análisis de las características de la población activa femenina, se desprende que la educación es uno de los factores que afecta significativamente la incorporación de la mujer al mercado laboral.

Cuadro 15

Si las personas intentan integrarse el trabajo asalariado y no lo hacen, entonces se dedican por su propia cuaneta, circunstancia que favorece a las personas que tienen un nivel de instrucción más elevado. En el análisis se encontró que las asalariadas poseían un nivel de escolaridad más alto que las t.c.p.

El hecho de ser mujeres jóvenes, no tener hijos, ni marido y trabjar en grandes establecimientos, presentan los más altos niveles de instrucción entre las asalariadas, situación que se presente diferente entre las t.c.p.

La baja intrucción se dá unicamente entre las trabajadoras independientes y al interior de aquellas las mujeres de edad más avanzada, con hijos y ser modista. Lo que es razonable pensar que aquellas estarán en desventaja frente a las asalariadas donde la probabilidad de vincularse a trabajar es mayor y se asocia esta situación a un más alto nivel de ingresos.

El nivel de instrucción medio no presenta diferencias pronunciadas entre los dos grupos en mención, (veáse cuadro 15), Aunque se conserva la misma proporción en principio, no deja de tener repercusión al interior de las características de las dos instancias ocupacionales.

mEl hecho de tener o no tener marido sólo altera la relación entre las asalariadas principalmente, La proporción de mujeres que tienen bajo nivel de instrucción es bastante más elevado entre aquellas que tienen marido que entre las que no tienen, si los relacionamos con el nivel de ingresos de estas mujeres, podemos apreciar que en este caso la situación es coherente con el supuesto de que a mayor educación, mayores posibilidades

Cuadro 15

PASTO: NIVEL EDUCACIONAL DE ASALARIADAS Y T.C.P., 1.982

Nivel educacional 1/	Asalariadas	T.c.p.	Total
Bajo	0	37	20
Medio	50	50	50
Alto	50	13	30
Total	100(n=16)	100(n=16)	100(n=32)

NIVEL EDUCACIONAL DE ASALARIADAS Y T.C.P. SEGUN EDAD

Nivel Educacional	Asalariadas		T.c.p.	
	Hasta 25 años	Más de 25 años	Hasta 25 años	Más de 25 años
Bajo	0	0	0	13
Medio	13	25	50	37
Alto	87	75	50	50
Total	100(n=8)	100(n=8)	100(n=8)	100(n=8)

NIVEL EDUCACIONAL DE ASALARIADAS Y T.C.P. SEGUN MARIDO

Nivel Educ.	Asalariadas		T.c.p.	
	Sin marido y con marido		Sin marido	con marido
Bajo	0	0	13	13
Medio	13	50	37	13
Alto	87	50	50	74
Total	100(n=8)	100 (n=8)	100 (n=8)	100(n=8)

NIVEL EDUCACION DE ASALARIADAS Y T.C.P. SEGUN HIJOS

Nivel Educ.	Asalariadas		T.c.p.	
	Sin hijos	con hijos	Sin hijos	con hijos
Bajo	0	0	0	13
Medio	25	25	25	0
Alto	75	75	75	87
Total	100(n=8)	100(n=8)	100(n=8)	100(n=8)

NIVEL EDUCACIONAL DE ASALARIADAS Y T.C.P. SEGUN FORMAS ESPECIFICAS DE INCORPO EN EL MERCADO DE TRABAJO.

Nivel Educ.	Asalariadas		T.c.p.	
	Macroestablec.	Microestablec.	Modistas	A domicilio
Bajo	0	0	25	13
Medio	0	13	25	50
Alto	100	87	50	37
Total	100(n=8)	100(n=8)	100(n=8)	100(n=8)

Fuente : Esta investigación.

1/ Bajo: menos de 5 años de estudio (primaria incompleta)
Medio: 5 años de estudio (primaria completa)
Alto: más de 5 años de estudio

de ingresos más altos, ya que las t.c.p, sin marido tieden a tener menor educación y también un nivel de ingresos más bajo que las que tienen marido.

D. Características de las trabajadoras y condiciones del mercado laboral

Generalmente las trabjadoras son nacidas en la ciudad y en mínima proporción son migrantes, recientes o antiguas, que comenzaron en la ciudad por lo que se considera el empleo "más natural" para ellas: al trabajo doméstico: "de la cocina al taller artesanal" es el itenerario laboral de un gran porcentaje de empleadas entrevistadas, que han sido sirvientas antes de convertirse en obreras.

La forma de contratación es por mes o por temporada. Tienen índices de escolaridad aceptables, sin calificación profesional. Por lo tanto, se les emplea para tareas manuales, como asalariadas o temporías. Sin embargo, cuestasn con cierta habilidad para ese género de trabajo, que no es más que una prolongación de sus tareas de hogar.

Las asalariadas carecen de seguridad en el empleo, de protección por maternidad, trabajando en condiciones insalubles y de los servicios sociales que otorga la legislación laboral al resto de trabajadores.

La dificultad de obtener un empleo permanente y bien remunerado es un grave problema de región, que les obloga a aceptar un trabajo en condiciones poco favorables. Para ellas lo que importa es reunir algo de dinero para "asegurar" el presupuesto familiar o complementarlo, puesto que el ingreso familiar generado por el principal perceptor no es suficiente para satisfacer sus necesidades básicas.

En ocaciones las trabajadoras viven en barrios muy alejados del lugar de trabajo. La falta de transporte y de dinero les obliga a emprender

largas caminatas, terriblemente inseguras, sobre todo durante la noche.

El cuidado de los hijos es un grave problema para "resolverlo", las asalariadas recurren a sus hijas mayores, a sus vecinas o a sus parientes y cuando disponen de algún dinero adicional acuden al servicio doméstico, o a los servicios de jardines infantiles, guarderías y casas-cunas.

Otros rasgos que estigmatizan la situación ocupacional de las mujeress son mejores que los hombres por que son más dóciles, gustan de complacer el patrón y un halago, tan sólo, alcanza para aumentarles la moral y la capacidad productiva al mismo tiempo. Se prefiere a las solteras por que su tasa de ausentismo es menor que las casadas. Tiene menor tendencia a la fatiga y a la enfermedad. Porque espera que su trabajo en la fábrica sea temporal y termine al contraer matrimonio".

Puede decirse, en consecuencia, que las empresas emplean a las mujeres, porque:

- El trabajo de la fábica es una prolongación y casi una copia del trabajo doméstico tradicional, para el cual han sido adiestradas por sus familias desde temprana edad.
- La falta de formación profesional las converte en asalariadas y quienes se les puede ofrecer un salario ínfimo en un marco de subempleo y desempleo estructural en el cual las empresas no tienen necesidad de crear condiciones para atraer o retener la mano de obra.
- La "docilidad" de las mujeres, por lo general no sindicalizadas, otorga a los empleadores la posibilidad de no respetar las prestaciones sociales.

El análisis del empleo femenino en estas condiciones particulares de las diferentes instancias económicas, sociales y espaciales no sólo revela la debilidad del desarrollo, sino la injusticia que se comete contra las mujeres.

Pese al importante lugar que ocupan tanto en la esfera de la reproducción de la reproducción de la fuerza de trabajocomo en el marco de la producción de subistencia, la remuneración al trabajo son inferieres e insuficientes; sufren el peso excesivo de la opresión patriarcal y societal.

En esta perspectiva, la situacion laboral de la mujer, solo podrá comprenderse y estudiarse si se tiene en cuenta el grado de explotación de subordinación discriminación que ha nacido con el surgimiento de la propedad privada y sólo se superará con la eliminación de ésta.

CAPITULO V

UN M MODELO DE DISCUSION

El propósito general en donde se condenzan los objetivos específicos de este estudio fué "llegar a una mejor comprensión de la problemática del empleo femenino en la ciudad de Pasto en particular y en Colombia a nivel general. Con este fín se explotará los diversos campos en donde se desarrolla la fuerza de trabajo de la mujer, . De ésta manera se intentará detectar, identificar, y analizar algunos de los factores que afectan la participación laboral femenina en las actividades económicas y sociales de la región: con el propósito de comprender algunas de las razones que influyen en que determinadas mujeres se integran a dos tipos de trabajo asalariada."

Entre el primer y último capítulo de esta investigación se recorrió un camino que fue haciendose paulatinamente amargo y preocupante. Se comenzó con la naturaleza del trabajo de la mujer y se terminó mostrando los tesultados de las características de las trabajadoras y condiciones del mercado laboral que quizás hará preguntarse a muchos en qué parte del camino se cumplió con los objetivos trazados. Finalmente, como consecuencia de lo ya mencionado, se hizo un estudio concreto que posiblemente ayudará a comprender las condiciones del mercado laboral femenino regional que caracteriza la vida de muchas mujeres que habitan en la ciudad.

La hipótesis general que se propuso para este estudio fue, "al menos en el caso específico general de las mujeres y derivada de la posición estructural que ocupa dentro de la familia, muchas de ellas que trabajan, prefieren, hacerlo en calidad de asalariadas, más que por cuenta propia. Ello implica que aquellas que lo hacen en ésta última condición sería más bien por no encontrar un lugar en el mercado laboral".

El exámen realizado en los tres últimos capítulos confirma las cuatro hipótesis planteadas acerca del problema del empleo femenino. La investiga-

ción pone en evidencia muchas realidades de la reproducción de la fuerza de trabajo y de la participación en el mercado laboral de subsistencia en su condición de trabajadora doméstica y participante directa en el proceso de producción de bienes, servicios y valores en la sociedad.

Esta participación femenina en el mercado laboral de subsistencia es el producto de un complejo proceso de marginalidad dentro del cual un grado cada día mayor de población femenina se ve involucrado. Sin embargo, el problema básico no es la marginalidad- definida como un nivel fragmentado e inestable de participación para ciertos segmentos de la población femenina- sino el orden social, político, cultural y principalmente económico que determina el nivel de participación de cada sector de la sociedad en cada mercado laboral. La marginalidad es por lo tanto una situación de no-participación de ciertos grupos de la población femenina; una situación producida por un sistema económico incapaz de ofrecer empleo productivo estable y permanente a estos grupos, y que se extiende a otras esferas de la vida social.

El número de datos generados en el estudio permitieron el análisis de varias variables críticas, y para la mayor parte del análisis estadístico. las variables dependientes fueron la edad, la fecundidad, el estado civil, el nivel de escolaridad y el nivel de ingresos. Desde luego se podrían llevar a cabo más análisis, y podrían ponerse a la prueba muchas otras hipótesis: sin embargo, para los objetivos de esta investigación, pueden proponerse conclusiones importantes, y el empacto de éstas en la vida de las mujeres tanto de la ciudad como del país pueden estimarse.

A. CONCLUSIONES

Convienene subrayar que si el origen de los problemas de la mujer radica en la división social del trabajo por sexos, cualquier MODIFICACION de su situacion debe, lógicamente apuntar a trasnformar Ello significaría cambiar una de las bases estructurales en que se

asienta la organización económica de la soedad y, como consecuencia, al cambiar la valoración de la mujer y las ideas acerca de lo femenino se modificarían las bases culturales en que se asienta la dominación por sexos, la que aún se percibe como parte de un orden natural,. En consecuencia, se puede afirmar:

PRIMERO: Que es de poca utilidad llevar a cabo acciones destinadas a paliar los síntomas más aparentes, como sería proponer medidas para aliviar la situación de las amas de casa de los estratos más pobres a través de esfuerzos aislados y parciales, y que debe enfatizarse, en cambio, la necesidad de integrar las medidas en favor de la mujer dentro de una política de desarrollo económico, ya que un mejoramiento efectivo significa crear una sociedad donde aperajado con el crecimiento económico y el bienestar social predomine una concepción diferentes sobre la función social de la mujer y del hombre (pues se implican recíporcamente) y de las ideas acerca de lo femenino y lo masculino.

SEGUNDO: Dada la naturaleza de los cambios implícitos, la mujer- más que otra persona- debe estar preparada para denunciar, continuamente, la poca importancia de encarar los problemas de su propia persona por separado así como la dificultad de encararlos globalmente. Además debe estar preparada para tener que afrontar la resistencia generalizada de quienes se oponen a transformaciones que implicarían, tal vez, una de las más radicales revoluciones pacíficas de la historia de la humanidad.

Las normas y valores culturales atribuyen a las mujeres funciones socializadoras, afectivas y protectoras. De esta atribución se derivan posibilidades y orientaciones distintivas acerca de la actividad laboral. Tales normas, y los deberes consiguientes, tienen un peso muy grande, al punto que el contenido de la reivindicación femenina sea semejante en elos diversos estratos socio-

conómicos de la sociedad./

La estratificación social y otras diferenciaciones importantes separan severamente de trabajo de las mujeres en el interior de cada sociedad. Los hombres desempeñan diversos roles ocupacionales en la región, así mismo las mujeres, de acuerdo a hallazgos de la investigación.

Las mediciones convencionales presentan dificultades cuando hacen relación con la población trabajadora femenina, derivada a veces de tradicionalismos de las mismas actividades cuando no pueden diferenciar las funciones familiares y económicas que dan orígen, entre otros fenómenos, a una elavada incidencia de categorías ocupacionales tales como trabajadoras independientes y familiares no remuneradas. Ello aparte de las dificultades propiamente técnicas de la captación y consideración de trabajadoras activas.

La dificultad de contabilizar los insumos laborales en las tareas domésticas es, entre otros, un factor adicional que perjudica la medición del aporte económico de la mujer al proceso productivo.

La tasa de participación femenina ha aumentado en todos los grupos de edad hasta los 40 años, edad que comienza una baja considerable. La explicación de este fenómeno reside en las características del proceso histórico que ha tenido la participación femenina en la región. En Pasto sucede que la tasa de participación más alta se da entre los 30 y 39 años, luego comienza una baja continua, tipo de descenso que no se da en los países desarrollados.

En sector urbano se caracteriza por una variedad de situaciones en las cuales se entrecruzan las diferentes clases sociales

,el sistema de estratificación ocupacional se hace más complejo, lo mismo que las oportunidades de vida de las mujeres.

Al considerar la población que trabaja en tramos de ingresos, distinguiendo sexo, la mujer aparece ubicada en una alta proporción e los tramos de más bajos ingresos, en tanto que el porcentaje de mujeres en los tramos de más altos ingresos es muy bajo. Evidencias empíricas en varios paises para distintas ramas de actividad económica, para zonas urbana y rual, para diferentes ocupaciones y niveles educaciones reafirman este acierto general

La comprobación de la existencia de trabajos femeninos y masculinos sugiere la necesidad de tipificar claramente a unos y otros, de modo de descubrir sus características, las condiciones que imperan en ellos, las patitudes que su desempeño requiere. Todo ello ayudará a saber por qué las mujeres se asocian en unas ocupaciones que son definidad como femeninas y que conllevan -entre otras, la circunstancia de ser remunerada en peor forma que la esfera de la reproducción y la esfera de la producción social. mediados por la familia. Tampoco se quizo plantear, de ninguna manera, que la familia sea una constante universal ni que las relaciones de las con esta hayn permanecido ni deban permanecer invariables a través del tiempo. Por el contrario, la mujer y la familia son objetos de estudio y no presupuestos de la investigación.

3 A pesar de la división sexual del trabajo doméstico al interior de los hogares, de la incidencia de la doble jornada de trabajo para muchas mujeres y de la discriminación ocupacional y salarial a que se sujeta, claramente se plantea de que estamos en un proceso de modernización relativo de la mujer que se percibe simplemente por su creciente incorporación a la fuerza de trabajo. Por lo tanto se reconoce la gran importancia que tiene la vinculación de la mujer

al mercado laboral como condición inicial necesaria para comenzar su proceso de superación personal, pero no suficiente para lograrlo.

Las condiciones muy deficientes en que se reproduce la fuerza de trabajo en la mayoría de los hogares de la ciudad, es un obstáculo que afecta la superación de la mujer y mientras el Estado y el resto de la sociedad no apoyen y contribuyan al proceso, será difícil, si no imposible, que la mujer avance hacia una real igualdad con los hombres. Por otro lado, ese proceso de apoyo que tendría hacia una igualdad entre sexos no necesariamente reduce las desigualdades entre las clases.

El proceso de incorporación de la mujer al mercado laboral, se ha visto últimamente influenciado por el constante incremento en la educación que se ha producido en la población femenina en los últimos 20 años, el descenso de la fecundidad y en forma muy determinante las crecientes exigencias económicas que enfrentan las familiar, en razón del deterioro del salario por la presencia de la inflación y de cambios en la composición de la canasta familiar de consumo que vienen a sacrificar los reducidos presupuestos de las familias.

La vinculación de la mujer a la fuerza laboral no parece sin embargo verse acompañada con cambios en la división sexual del trabajo doméstico, el cual sigue siendo responsabilidad exclusiva de las mujeres. Así la incorporación al mercado laboral les plantea una difícil contradicción: la relativa independencia económica que le proporciona el trabajo remunerado, y la posibilidad de una realización de tipo personal, chocan con lo que significa la enorme carga de una doble jornada de trabajo.

El estudio de la mujer en nuestra sociedad, necesariamente debe tener en cuenta la unidad reproducción/producción que caracteriza su existencia. Solo ubicándola en ese contexto se comprenderá la esencia de su papel subordinado, discriminado y dependiente y se podrá comenzar a plantear en forma seria y responsable mecanismo para superarlo.

La división sexual del trabajo, que delega en las mujeres la responsabilidad principal en las tareas que demanda la reproducción humana, es un factor determinante para que prosiga la sumisión de las mujeres a los hombres.

El salario natural de hombres y mujeres es casi siempre desigual, puesto que las condiciones de oferta y demanda de trabajo son diferentes para los sexos, y solamente existe una articulación parcial entre sus mercados.

En esta forma, el empleo femenino está condicionado por las funciones que se le asigna a las mujeres dentro de los procesos sociales. La superación de ellas depende de cambios significativos en la organización social y económica que no vienen a ser sólo en las estructuras y las relaciones de producción, sino también en la superestructura que "legaliza" al patriarcado.

La discriminación y segmentación del mercado laboral femenino sólo podrá superarse con la eliminación de los contenidos jurídico-políticos y de los principios naturales de sujeción, obediencia y resignación impuestos por la sociedad a través de la historia en contra de la mujer.

Del anális comparativo de mujeres vinculadas a mercados segmentados se puede afirmar que las obligaciones familiares que tienen muchas de ellas; particularmente aquellas que tienen marido, pero más aún las que tienen hijos, estas prefieren

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION
PROCESOS TECNICOS

integrarse en calidad de asalariadas más que como t.c.p. La edad, la fecundidad y el estado civil influyen en dichas preferencias, Sin embargo, el comportamiento real, es decir, la forma en que estas están incorporadas estacondicionada por el nivel socioeconómico del núcleo familiar cual pertenecen.

6 El nivel de instrucción no se relaciona directamente con la ubicación de las mujeres en uno u otro mercado laboral, pero la capacitación técnica y la experiencia laboral constituye un requisito principal para incorporarse al trabajo como asalariadas, en cambio para vincularse al mercado por propia cuenta no se requiere conocimientos previos acerca del trabajo a realizarse.

Las preferencias por trabajar de las asalariadas era estar integradas a dicho forma de trabajo, lo que no sucedió con las t.c.p., que preferían hacerlo en calidad de asalariadas por carecer de recursos técnicos y humanos y por percibir remuneraciones constantes. Si bien se encontró que había, en general, una actitud bastante positiva hacia el trabajo, la necesidad de ingresos fue el principal factor para que la mujer trabajara.

7 La educación es un factor que favorece la integración de la mujer al mercado laboral y su peso es mayor en los núcleos socio-culturales más avanzados. En los estratos, si bien favorece significativamente la necesidad de ingresos, en un factor más importante que motiva la incorporación de la mujer a la fuerza laboral.

99

En esta perspectiva, se necesitan cambios significativos, pero hay que saber para qué y cómo se cambia. Se necesitan unos

mecanismos que apunten a tales objetivos. Este estudio, inspirado por una gran necesidad de controversia y esclarecimiento, se propone contribuír en grado alguno a la formulación de tales mecanismos viables y objetivos.

Conviene subrayar que si el origen de los problemas de la mujer radica en la división social del trabajo por sexos, cualquier modificación de su situación debe, lógicamente apuntar a transformarla. Ello significaría cambiar una de las bases estructurales en que se asienta la organización económica de la sociedady y, como consecuencia, al cambiar la valorización de la mujer y las ideas acerca de lo femenino se modificarían las bases culturales en que se asienta la dominación por sexos, la que aún se percibe como parte de un orden natural, En consecuencia, se puede afirmar:

PRIMERO: Que es de poca utilidad llevar a cabo acciones destinadas a paliar los síntomas más aparentes, como sería proponer medidas para aliviar la situación de las amas de casa de los estratos más pobres a través de esfuerzos aislados y parciales, y que debe enfatizarse,en cambio, la necesidad de integrar las medidas en favor de la mujer dentro de una política de desarrollo económico, ya que un mejoramiento efectivo significa crear una sociedad donde aparejado con el crecimiento económico y el bienestar social donde predomine una concepción diferente sobre la función social de la mujer y del hombre (pues implican recíprocamente) y de las ideas acerca de lo femenino y lo masculino.

SEGUNDO: Dada la naturaleza de los cambios implícitos, la mujer más que otra persona- debe estar preparada para denunciar, continuamente la poca importancia de encarar los problemas de su propia persona por separado así como la dificultad de encararlos globalmente.

Además debe estar preparada para tener que afrontar la resistencia generalizada de quienes se oponen a transformaciones que implicarían, tal vez, una de las más radicales revoluciones pacíficas de la historia de la humanidad.

Las normas y valores culturales atribuyen a las mujeres funciones socializadoras, afectivas y protectoras. De esta atribución se derivan posibilidades y orientaciones distintivas acerca de la actividad laboral. Tales normas, y los deberes consiguientes, tienen un peso muy grande, al punto que el contenido de la reivindicación femenina sea semejante en los diversos estratos socioeconómicos de la sociedad.

La estratificacion social y otras diferenciaciones importantes separan severamente de trabajo de las mujeres en el interior de cada sociedad. Los hombres desempeñan diversos roles ocupacionales en la región, así mismo las mujeres, de acuerdo a hallazgos de la investigación.

Las mediciones convencionales presentan dificultades cuando hacen relación con la población trabajadora femenina, deriva a veces de tradicionalismos de las mismas actividades cuando no pueden diferenciar las funciones familiares y económicas que dan origen, entre otros fenómenos, a una elevada y económicas incidencia de categorías ocupacionales tales como trabajadoras independientes y familiares no remuneradas. Ello aparte de las dificultades propiamente técnicas de la capacitación y consideración de trabajadoras activas.

La dificultad de contabilizar los insumos laborales en las tareas domésticas es, entre otros, un factor adicional que perjudica la medición del aporte económico de la mujer al proceso productivo.

La tasa de participación femenina ha aumentado en todos los grupos de edad hasta los 40 años, edad que comienza una baja considerable La explicación de este fenómeno reside en las caracteristifas del proceso histórico que ha tenido participación femenina en la región. En Pasto sucede que la tasa de participación más alta se da entre los 30 y 39 años, luego comienza una baja continua, tipo de descenso que no se da en los países desarrollados.

El sector urbano se caracteriza por una variedad de situaciones en las cuales se entrecruzan las diferentes clases sociales, el sistema de estratificación ocupacional se hace más complejo, lo mismo que las oportunidades de vida de las mujeres.

Al considerar a la población que trabaja en tramos de ingresos, distinguiendo sexo, la mujer aparece ubicada en una alta proporción en los tramos de más bajos ingresos, en tanto que el porcentaje de mujeres en los más altos ingresoses muy bajo. Evidencias empíricas en varios países para distintas ramas de actividad económica, para zona urbana y rural, para diferentes ocupaciones y niveles educacionales reafirman este acierto general.

La comprobación de la existencia de trabajos femeninos y masculinos sugiere la nesesidad de tipificar claramente a unos y otros, de modo de descubrir sus características, las condiciones que imperan en ellos, las aptitudes que su desempeño requiere. Todo ello ayudará a saber por qué las mujeres se asocian en unas ocupaciones que son definidas como femeninas y que conllevan - entre otras- la circunstancia de ser remunerada en peor forma que las ocupaciones masculinas.

La problemática de la mujer, no puede aislarse de la unidad que existe entre la esfera de la reproducción y la esfera de la producción social, mediados por la familia. Tampoco se quiso.

lantear, de ninguna manera, que la familia sea una constante universal ni que las relaciones con esta hayan permanecido ni deban permanecer invariables a través del tiempo. Por el contrario, la mujer y la familia son objetos de estudio y no presupuestos de la investigación.

A pesar de la división sexual del trabajo doméstico al interior de los hogares, de la incidencia de la doble jornada de trabajo para muchas mujeres y de la discriminación ocupacional y salarial a que se sujeta, claramente se plantea de que estamos en un proceso de modernización relativo de la mujer que se percibe simplemente por su creciente incorporación a la fuerza de trabajo. Por lo tanto, se reconoce la gran importancia que tiene la vinculación de la mujer al mercado laboral como condición inicial necesaria para comenzar su proceso de superación peronal, pero no suficiente para lograrla.

Las condiciones muy deficientes en que se reproduce la fuerza de trabajo en la mayoría de los hogares de la ciudad, es un obstáculo que afecta la superación de la mujer y mientras el Estado y el resto de la sociedad no apoyen y contribuyan al proceso, será difícil, sino imposible, que la mujer avance hacia una real igualdad con los hombres. Por otro lado, ese proceso de apoyo que tendría hacia una igualdad entre sexos no necesariamente reduce las desigualdades entre las clases.

El proceso de incorporación de la mujer al mercado laboral, se ha visto últimamente influenciado por el constante incremento en la educación que se ha producido en la población femenina en los últimos 20 años, el descenso de la fecundidad y en forma muy determinante las crecientes exigencias económicas que enfrentan las familias, en razón del deterioro del salario por la presente de la inflación y de cambios en la composición de la canasta familiar

de consumo que vienen a sacrificar los reducidos presupuestos de las familias.

La vinculación de la mujer a la fuerza laboral no parece sin embargo verse acompañada con cambios en la división sexual del trabajo doméstico, el cual sigue siendo responsabilidad exclusiva de las mujeres. Así la incorporación al mercado laboral les plantea una difícil contradicción: la relativa independencia económica que le proporciona el trabajo remunerado, y la posibilidad de una realización de tipo personal, chocan con lo que significa la enorme carga de una doble jornada de trabajo.

El estudio de la mujer en nuestra sociedad, necesariamente debe tener en cuenta la unidad reproducción/producción que caracteriza su existencia. Solo ubicándola en ese contexto se comprenderá la esencia de su papel subordinado, discriminado y dependiente y se podrá comenzar a plantear a plantear en forma seria y responsable mecanismo para superarlo.

La división sexual del trabajo, que delega en las mujeres la responsabilidad principal en las tareas que demanda la reproducción humana, es un factor determinante para que prosiga la sumisión de las mujeres a los hombres

El salario natural de hombres y mujeres es casi siempre desigual, puesto que las condiciones de oferta y demanda de trabajoson diferentes para los sexos, y solamente existe una articulación parcial entre sus mercados.

En esta forma, el empleo femenino está condicionado por las funciones que se le asigna a las mujeres dentro de los procesos sociales. La superación de ellas depende de cambios significativos en la organización social y económica que no vienen a ser sólo en

las estructuras y las relaciones de producción, sino también en la superestructura que "legaliza" al patriarcado.

La discriminación y segmentación del mercado laboral femenino sólo pdrá superarse con la eliminación de los contenidos jurídicos políticos y de los principios naturales de sujeción, obediencia y resignación impuestos por la sociedad a través de la historia en contra de la mujer.

Del análisis comparativo de mujeres vinculadas a mercados segmentados se puede afirmar que las obligaciones familiares que tienen muchas de ellas; particularmente aquellas que tienen marido, pero más aún las que tienen hijos, estas prefieren integrarse en calidad de asalariadas más que como t.c.p. La edad, la fecundidad y el estado civil influye en dichas preferencias. Sin embargo, el comportamiento real, influye en dichas preferencias. Sin embargo el comportamiento real, es decir, la forma en que estás están incorporadas esta condicionada por el nivel socieconómico del núcleo familiar al cual pertenecen.

El nivel de instrucción no se relaciona directamente con la ubicación de las mujeres en uno u otro mercado laboral, pero la capacitación técnica y la experiencia laboral constituye un requisito principal para incorporarse al trabajo como asalariadas, en cambio para vincularse al mercado por propia cuenta no se requiere conocimientos previos acerca del trabajo a realizarse.

Las preferencias por trabajar de las asalariadas era estar integradas a dicha forma de trabajo, lo que no sucedió con las t.c.p. que preferían hacerlo en calidad de asalariadas por carecer de recursos técnicos y humanos y por percibir remuneraciones constantes. Si bien se encontró que había, en general, una actitud bastante positiva hacia el trabajo, la necesidad de ingresos fue el el principal factor para que la mujer trabajara.

La educación es un factor que favorece la integración de la mujer al mercado laboral y su peso es mayor en los núcleos socio-culturales más avanzados. En los estratos bajos, si bien favorece significativamente la necesidad de ingresos, es un factor más importantes que motiva la incorporación de la mujer a la fuerza laboral.

En esta perspectiva, se necesita cambios significativos. Pero hay que saber qué y cómo se cambia. Se necesitan unos mecanismos que apunten a tales objetivos. Este estudio, inspirado por una gran necesidad de controversi y esclarecimiento, se propone contribuir en grado alguno a la formulación de tales mecanismos viables.

B. RECOMENDACIONES

Finalmente, como consecuencia de los resultados de la investigación, se proponen recomendaciones esperando que su contenido sirva de orientación para el desarrollo de posibles programas de mejoramiento de las condiciones socieconómicas del mercado laboral femenino. Por lo tanto, nos limitarémos al aspecto sin duda crucial, presentando un marco de guía sobre el tema, sin llegar a un desarrollo exhaustivo de medidas o acciones a adoptar. Debe entenderse pues como un esfuerzo inicial que puede profundizarse en la medida en que se avance en materia de estudios y programación.

- Parece ser conveniente que se realice un ejercicio intelectual teórico tendiente a refinar el uso y la planificación del concepto de la discriminación en torno de la incorporación de la mujer a la actividad laboral y a la remuneración que perciba. Para ello se requiere de una definición clara y distinta, de una identificación acerca de las dimensiones del concepto y de su aplicación a los fenómenos laborales de un modo operacional. Ello, con el propósito de calcular con precisión cual, es, por ejemplo, la diferencia salarial entre los sexos atribuible a la discriminación y cual es la atribuible a otras variables.

Naturalmente que una "teoría" de la discriminación de la mujer en los mercados de trabajo en la región, como en la nación, sería de utilidad no sólo intelectual sino también práctica.

- Un tema de importancia es el de la relación entre valores y las ideologías de la sociedad acerca de las funciones de los sexos y la situación de trabajo de la mujer, su incorporación a determinadas ocupaciones, su ciclo de vida laboral, su vinculación actividad sindical, etc.

- En Pasto es preciso tener una noción más clara y más refinada estadísticamente acerca de la actividad económica y de la posición ocupacional de la mujer. Este es un ámbito de preocupaciones que puede rendir frutos muy provechosos relativizar o, incluso, reemplazar la actual percepción de la escasa participación femenina.

- Se considera conveniente la realización de estudios empíricos de agregados de salarios, considerando las variables de control que los afectan, tales como edad, educación ingresos, fecundidad, localización, ocup ación, jornada de trabajo - en general tiempo trabajo- y otras que pudieran arrojar luz de explicación sobre las diferencias salariales entre hombres y mujeres. Estas investigaciones deberían hacerse para distintos niveles de desarrollo, diversas ramas económicas.

- La comprobación de la existencia de trabajos femeninos y masculinos sugiere la necesidad de tipificar claramente a unos de de otros, de tal manera que permita descubrir sus características, las condiciones que imperan en ellos, las aptitudes que su desempeño requiere. Todo ello ayudará a saber por qué las mujeres se aglomeran en unas ocupaciones que son definidas como femeninas y que conllevan - entre otras - la circunstancia de ser remuneradas en peor forma que las ocupaciones masculinas.

- Las opiniones y actitudes de los empleadores es también un

tema de interés que requiere de estudios periódicos para averiguar la variación en los criterios de contratación y los factores que afectan su actitud frente al empleo femenino. Este conocimiento puede servir de insumo para explicaciones más amplias de las temáticas de la participación y de la discriminación femenina.

- Desde el punto de vista de las posibilidades de un conocimiento confiable de la realidad de la estructura ocupacional femenina, es necesario invertir algunos recursos en estudios vinculados con la estadística y los indicadores sociales. Desde luego, parece ser evidente que hay que ampliar en Pasto la base estadística para analizar el status de la mujer, indicando las áreas en las cuales hay deficiencias en las "mediciones" cuantificables - o estadística-, con este objetivo materializado permitirá ampliar la base de referencia de la ampliación de la encuesta no solamente en base a la semana anterior como lo hace la estadística convencional - el DANE particularmente-, sino en lo que ha corrido el año.

Las anteriores sugerencias deben ser entendidas como mecanismos necesarios de ser estudiados para conocer más de cerca el comportamiento multifacético de la estructura laboral femenina. Ahora en adelante, nos permitimos presentar a algunos paliativos de solución que deben ser tenidos en cuenta en la adopción de políticas y acciones de "alivio" del mercado laboral femenino.

El diseño de alternativas de solución a la situación sociolaboral femenina resulta una tarea compleja, dado que los ingresos insuficientes no son independientes, sino más bien el resultado del funcionamiento del sistema socioeconómico regional.. Las formas de inserción de la mano de obra femenina en la estructura económica torna más difícil esta tarea, ya que la asignación de exced entes y la determinación del ingreso adoptan formas que van más allá de

la negación por remuneración de factores- principalmente capital y mano de obra-estando entrelazadas con desiguales posibilidades de acceso a recursos y mercados. Por lo demás, dado que el ritmo insuficiente de creación de trabajos bien remunerados constituye la principal limitación, su solución implica una redefinición de política económica para la economía global y las medidas tradicionales que operan a través del lado de la oferta (capacitación y educación) constituyen respuestas parciales a la situación de desempleo y subempleo tanto femenino como masculino.

- Por otra parte, el acceso restringido a los mercados de productos era considerado como uno de los impedimentos para la expansión de las actividades económicas realizadas por la mujer. Deberían tomarse medidas para permitirles captar una mayor participación de la demanda a ellos. Esto puede alcanzarse reforzando los vínculos estructurales de los mercados femeninos con el resto de la economía, desviando la demanda hacia aquellos y aumentando su capacidad de competir con las actividades masculinas.

- Se hace necesario la implantación de un instrumento para dar mayor valor a la capacidad de desarrollo del mercado femenino, sería promoviendo la organización de las distintas actividades de la mujer,. Esto facilitaría su acceso a mercados que se caracterizan por su segmentación. La organización de mercados laborales femeninos podría servir también como mecanismo para facilitar el acceso a recursos productivos, principalmente capital y tecnología avanzada.

- La subordinación de la fuerza laboral femenina tiene también como resultado un acceso restringido a los insumos capital y tecnología. Los instrumentos dirigidos a aliviar estas restricciones permitirán la reducción de costos y el aumento de la eficiencia. El

resultado final sería un aumento del ingreso de las unidades laborales y un refuerzo a su capacidad de competencia.

- Las medidas para facilitar el acceso al capital (crédito) en mejores condiciones, reducirán los costos en el corto plazo y promoverían la expansión de mercados laborales femeninos en el largo plazo . Cambiar las reglas aplicadas en el sistema financiero puede, sin embargo, resultar tarea difícil incluso en las instituciones públicas. La organización de las actividades económicas femeninas ayudaría a disminuír los costos administrativos y problema de garantía para aliviar la atomización extrema de las operaciones. Además debiera considerarse el hacer más atractivo este mercado potencial para el sistema financiero. Esto puede ser explorado a través de diferentes medios tales como la apertura de líneas especiales de CREDITO para ser operadas tanto a través de intermediarios públicos como privados.

- La organización constituye un prerequisito para facilitar el uno de otros instrumentos. Sería utópico esperar que las medidas podrían implementarse a nivel de la unidad laboral femenina, ya que su gran número excedería la capacidad administrativa de cualquier institución. la organización del mercado laboral femenino a deferentes niveles y con propósitos múltiples es, por lo tanto, una de las áreas prioritarias.

- Para lograr un verdadero fortalecimiento de la fuerza laborarl femenina, es necesario llevar a cabo programas de capacitación en formas avanzadas de producción y organización.

- La capacitación tenderá a resolver los problemas de desorganización, desestímulo y subordinación que caracteriza a éste tipo de mercados laborales. En la mayoría de los casos, sería necesario

incluír una mayor capacitación deberá darse a grupos relativamente homogéneos de una misma rama de actividad, de tal manera que además de poder buscar soluciones a problemas específicos de la rama, se les puede inducir a la realización de acciones conjuntas.

- Para que la acción institucional alcance sus objetivos, es necesario de una orientación coordinación y operación entre instituciones (ISS, ICBBF, SENALDE, etc.), para lo cual sería conveniente la creación de una Comisión Integrada por los organismos involucrados que coordine dicha acción y que se encargue de marcar los lineamientos y competencias de política económica y social adecuados para lograr el desarrollo y afianzamiento de la mano de obra femenina. Esta Comisión deberá también abocarse a evaluar los resultados de los programas y de sus instrumentos de acción, a fin de que la experiencia que estos programas vayan generando, se traduzca en una acción cada vez más eficáz.

- Esta fuerza de duda que el binomio"ocupación-ingreso", junto con la participación política, constituyen las piezas claves de la mejor productividad del mercado laboral femenino. Aquél determina profundamente el acceso a una mayor participación de la política social estatal. Una política efectiva de una mayor participación de la mano de obra de la mujer en la estructura productiva regional tendrá que ser, en gran parte, una política del trabajo. En el fondo los demás paliativos asistenciales, son apenas complementarios.

- De lo anterior puede deducirse que la política social, tendiente a reducir las desigualdades en la remuneración entre los sexos, el marginamiento d e la fuerza laboral, la subordinación entre los sexos, ely rezago de las actividades económicas y sociales desarrolladas por la mujer, será tanto más efectiva cuanto más pueda hacer compatible el aumento de la productividad con el aumento cuantitativo y cualitativo del empleo femenino. El crecimiento económico es apenas un

instrumento, pero un instrumento indispensable incluso porque, básicamente, genera los puestos de trabajo para los sexos. El aumento del empleo se constituye, así, en una de las metas fundamentales de la política social y económica, al ser la forma y fórmula universal y estructural de redistribuír el ingreso.

- Las recomendaciones, deben entenderse, como se dijo al principio, como un esfuerso inicial y que puede profundizarse en la medida en que se avance en materia de estudios y programación. Puesto que sólo este trabajo tiene un carácter nétamente exploratorio.

BIBLIOGRAFIA

Bibliografía del Método

CALAD CORAL, César., Metodología y Técnicas de Investigación Científica"., Universidad de Nariño, Pasto, mimeo. 1.980

CHAVEZ CHAMORRO, Milciades., "Importancia de la Universidad de Provincia y la investigación científica"., Universidad de Nariño, Pasto, mimeo. 1.981

FALS BORDA, Orlando., "El Problema de como investigar la realidad para transformarla por la práxis". Ediot. Tercer Mundo, Bogota. 1.979

GODOY C., Eduardo., "Los Factores históricos de las desigualdades regionales de los paises de latinoamerica. En Desarrollo Indoamericano, no. 70, Baranquilla. 1.981

MARX, Carlos; ALTHUSSER, Louis y otros " Teoría marxista del método". Edi. Tiempo Crítico, 3a, edicc, Bogotá.

MAX, Hermán., "Investigación econômica, su metodología y su técnica". Fondo de Cultura Econômica, 3a. Edic México, D.F. 1.971

SABINO, Carlos A. "El proceso de Investigación". Edict El Cid Idem, Bogotá. 1.980

SMITH CORDOBA, Amir., "La investigación social y la sociología". En Desarrollo Indoamericano, no. 60, Barranquilla 1.980

PARDINAS, Felipe., " Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales". Edict, Siglo XXI, México, D.F. 1.972

Bibliografía General

AMEZQUITA DE ALMEIDA, Josefina., "El papel de la mujer en la creación de la riqueza nacional". En Unión de ciudadanas de Colombia, U.C.C., Medellín, mimeo. 1.977

ANGULO NOVOA, Alejandro y LOPEZ DE RODRIGUEZ, Cecilia,.

a. "Trabajo y fecundidad de la mujer colombiana", En FEDESARROLLO, Bogotá. 1.975

b. " Formas de participación en actividades económicas en Colombia". OIT, Ginebra. 1.975

" "El empleo en las grandes ciudades colombianas", Universidad de los Andes. Documento CEDE, no.65 Bogotá. 1.981

BAILEY y otros., "Fecundidad y prácticas anticonceptivas en Bogotá". Bogotá D.E., 1.974

BARKIN, D., "Acceso a la educación y beneficios que reporta a México"., En Revista del Centro de Estudios Educativos, no. 1(3). México,D.F. 1.975

BELA,Belassa., "Armonización de las políticas sociales". En Revista del Instituto Internacional de Integración, III, La paz. 1.981

BENSTON, Margaret., "Para una economía política de la liberación de las mujeres", tomada de Discusiones sobre la liberación de las mujeres. Edit,La Pulga, Medellín., 1.975

BONILLA RAMOS, Elsy., La Madre Trabajadora", Universidad de los Andes. Documento CEDE, no. 13,Bogotá. 1.981

a. "Curso sobre formulación y evaluación de proyectos para la incorporación de la mujer al desarrollo Nacional". En UNICEF,Montevideo 1.979

b. " Notas sobre la familia como unidad socioeconómica"., En cuadernos de la CEPAL,no22, Santiago., 1.978

BOURQUE,S. y WARREN. k.B., "Campesinas y comuneras:subordinación en la sierra"., En Estudios Andinos, no.5(1). 1.976

BRIONES, G.j., Aspectos sociales del desarrollo económico en el Perú", Instituto de Investigaciones Sociales, IIS, Lima., 1.964

Cardona Guitiérrez, Ramiro., "Migraciones y políticas sobre distribución espacial de la población en zonas de ladera de América Latina". En Simposio: "La problemática del empleo en América Latina y en Colombia", 14 al 17 de Abril de 1.982,CIE, Medellín., 1.982

N.B, Concepción., "Participación en la fuerza de trabajo y fecundidad de la mujer", En revista Internacional del trabajo, no.89 (5-6)

CONGRESO., "IV Congreso Nacional de trabajo social", Facultad de trabajo social, Universidad de Antióquia, 21 de Octubre al 24 de 1.981, Medellín., 1.981

CYNTHIA, Hewitt., "Modernización y vida de mujeres en familias rurales", en CEPAL,Santiago., 1.979

DANE., XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda, Bogotá., 1.973

DANE., Encuentas Nacional de Hogares —ENH— Fuerza de trabajo, Bogotá., 1.980

DEERE, Carmen Diana.,
" El desarrollo del capitalismo en la agricultura y división sexualdel trabajo. Estudio de la sierra norte peruana. Tesis de Doctorado inédita, Universidad de California, Berkeley.,
1.978

DUMOULIN, John.,
" Hacia una ciencia de la liberación de la mujer, en Revista Casa de las Américas, no. 65-66.,

FERREIRA, Whitaker.,
"Investigación para la planificación regional ILPES, Curso de planificación regional del desarrollo, Santiago.,
1.972

GALOFRE, Fernando.,
"Pobreza y los primeros años de la niñez. Situación en América Latina y el Caribe". EN ILPES/UNICEF, Pobreza crítica en la niñéz en América Latina y el Caribe, la, Santiago.,
1.982

GANNON, Isabel.,
"Poniéndole nombre al problema femenino. La discriminación laboral o un efecto de la dependencia de la mujer". Departamento de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Econó y Administrativas, Universidad de Chile, Santiago.,
1.975

GUTIERREZ DE PINEDA, Virginia.,"Familia y Cultura en Colombia".,Edit Colcultura, Bogotá.,
1.975

KISCH, H.,
"La participación de la mujer en los mercados de trabajo en Latinoamérica". En notas de Población 3(7),Santiago.,
1.975

LOPEZ DE RODRIGUEZ,Cecilia y BUENDIA GOMEZ,Fernando.,
"El consumo entre las familias urbanas en Colombia", En revista coyuntura económica, FEDESARROLLO, no. 2(6), Bogotá.,
1.976

LEON LEAL, Magdalena.,
"La mujer y el capitalismo agraria", ACEP, la. edic, Bogotá.,
1.980

MARCUSE, Herbert y otros.,
"El feminismo;nuevos conceptos"., Edit Hombre Nuevo. Medellín.,
1.976

MARSHALL, Wolfe.,
"La pobreza en América Latina. Diagnóstico y prescripciones". En CEPAL/UNICEF. Planificación social en América Latina y el Caribe, Santiago,
1.981

MAURAS, Marta.,
"Aportes para el diagnóstico y la promociónde la integración de la mujer en el desarrollo de América Latina y el Caribe", Santiago.,
1.979

b. "Algunos lineamientos metodológicos para la formulación de programas para la mujer". En UNICEF,Santiago.,
1.980

EL MUNDO.,
"La mujer en el desarrollo nacional". Documento no. 41, Medellín,
1.982

OIT., "Los salarios. Manual de Educación Obrera. Ginebra., 1.975

ORTIZ RODRIGUEZ, Míriam., "Participación y remuneración de la mujer en la industria colombiana". Tésis de Economista, Facultad de Economía, Universidad de Nariño, Pasto., 1.979

PAZ, Carrubias y MUÑOZ, Mónica., "Algunos factores que intervienen en la fuerza femenina" PREALC, OIT, Santiago.,

PELAEZ, Santiago., "La industria de la confección en el Valle de Aburrá 1.977", CIE, Medellín 1.977

PINTO, Anibal., "Desarrollo económico y relaciones Sociales", En Chile hoy, Edic, Universitarias, SigloXXI, Santiago., 1.970

PINZON de lewin y ROSHLISBERGER, Patricia Dora., "La participación política de la mujer", ACP, La mujer y el desarrollo en Colombia, Bogotá, 1.977

SIMPOSIO., "La problemática del empleo en América Latina y en Colombia", CIE, 14 al 17 de abril de 1.982, Medellín 1.982

SULEROT, Evelyne., "Historia y sociología del Trabajo Femenino", Edit, Gonthier, Paris., 1.960

ANEXO 1

LARGUIA, Isabel., "Contra el trabajo invisible", tomado de discusiones sobre la liberación de la Mujer, Edit, La pulga, Medellín

LOPEZ DE RODRIGUEZ, Cecilia y LEON DE LEAL, Magdalena., "El trabajo de la mujer" en ACP, la Mujer y el desarrollo en Colombia, Bogotá., 1.977

REY DE MARULANDA, Nohra., a. "El trabajo de la mujer urbana en Colombia una síntesis"., en simposio sobre "la problemática del empleo en América Latina y en Colombia". CIE, del 14 al 17 de Abril Medellín., 1982

b. "La unidad reproducción-producción en las mujeres del sector Urbano en Colombia", En revista Desarrollo y Sociedad no. 7, Universidad de los Andes, CEDE, Bogotá, 1.982

SILVIA DONOSO, María de la Luz., "El empleo femenino: algunos factores que indican en la participación femenina en mercados de trabajo diferenciales", Monografía de empleo no.3 en PREALC-OIT, Santiago., 1.977

ESTADO	1.	Revisar el ordenamiento jurídico existente para eliminar las descriminaciones contra la mujer
	2.	Revisar los contenidos educativos de los distitnos tipos de enseñanza que permitan valorizar a la mujer y a sus derechos y eliminar la división cultural entre tareas femeninas y masculinas.
	3.	Incorporar en las estadísticas oficiales mediciones de la contribución de la mujer al desarrollo por su trabajo doméstico.
	4.	Propiciar políticas y programas dirigidos al establecimiento de servicios comunales que facilitan las tareas doméstica.
PERSONA	1.	Promoveer oportunidades de trabajo remunerado y capacitación a la mujer en forma no discriminatoria, eliminando la división cultural entre "femeninas" y "masculinas" y la diferencia de ingreso.
	2.	Proveer servicios que permitan a la mujer compatibilizar sus roles domésticos con su condición de trabajadora
	3.	Proveer la toma de conciencia de la mujer sobre sus derechos laborales y de seguridad social.
	4.	Ampliar la capacidad organizativa y administradora de la mujer.
FAMILIA	1.	Promover la toma de conciencia de los miembros de la familia sobre los derechos iguales de hombres y mujeres para capacitarce educativamente e incorporarse al trabajo educativo.
	2.	Organizar servicios de responsabilidad comunitaria que permitan aligerar las cargas domésticas de la mujer trabajadora y en especial, de la jefe de hogar.
ESTADO	1.	Revisar el ordenamiento jurídico existente sobre trabajo, crédito, propiedad y seguridad social para eliminar las discriminaciones contra la mujer.
	2.	Revisar los sistemas de capacitación de información y de estadísticas oficiales para ponderar debidamente el aporte productivo de la mujer y las condiciones en que se desempeña su trabajo. Ver E/CEPAL/L.206(3-10-79).

económico indispensables para la mayor valorización de la mujer, que creen los medios para ello, abran oportunidades de participación y tengan respaldo político institucional y presidencial.

2. Asegurar derechos políticos iguales a hombres y mujeres y crear los mecanismos adecuados para su ejercicio

3. Propender por la incorporación de la mujer al mundo del trabajo productivo intra y extra familiar con capacitación servicios de empleo, seguridad social, legislación laboral, dándole especial preferencia a la mujer jefe hogar.

FUENTE: Marta Maurás y Josefina Ossadón. Algunos lineamientos metodológicos para la formulación de programas para la mujer, UNICEF/TARO/PM/80/5. En planificación social de América Latina y el Caribe. ILPES/UNICEF, La edicción, marzo de 1.981, Santiago de Chile, 571, p.

3. Facilitar el acceso de la mujer trabajadora a los servicios para la infancia y la familia y apoyar especialmente con ello a la mujer jefe de familia

4. Adoptar políticas y programas que procuren la mayor capacitación productiva de la mujer.

ROL COMUNITARIO O SOCIAL (deliberante, participante, voluntaria).

PERSONA

1. Incentivar y propiciar las condiciones para que la mujer, especialmente el ama de casa amplíe su horizonte de relaciones interpersonales y participe activamente en la vida de la comunidad
2. Posibilitar a la mujer al desempeño de responsabilidades directivas en la sociedad.

FAMILIA

1. Crear conciencia en la familia de que es parte de una comunidad y que, por lo mis, su participación contribuye al avance o retraso de esta última lo que a la vez afecta favorablemente o desfavorablemente la vida de la unidad familiar

2. Crear conciencia en la familia de que las relaciones entre la comunidad y la unidad familiar generan derechos y responsabilidades de los mienbros de esta última de participar todos por igual en las actividades de la vida comunitaria.

3. Faciliatar la disponibilidad y uso de servicios básicos para satisfacer las necesidades física y sicológicas de la unidad familiar y promover la participación de la mujer en la planificación e implementación de ellos.

COMUNIDAD

1. Promover que las distintas formas de organización comunitaria toemen conciencia y activen la incorporación y la contribución de la mujer a la vida comunitaria.

ESTADO

1. Adoptar políticas gubernamentales explícitas en favor de la mujer que expresen los objetivos de cambio social y

ANEXO 2

Población en edad laboral: Esta formada por las personas mayores de 12 años.

Población economicamente activa-PEA-: La integran las personas en edad lactiva que tienen ocupación o la están buscando activamente.

Ocupados: Individuos económicamente activos que tienen trabajo

Desocupados: Personas que buscan activamente trabajo durante el año adn no han encontrado ocupación

Subempleo visible: Individuos que trabajan menos de 32 horas/semana y tratan de trabajar más

Subempleo invisible: Individuos que trabajan menos de 32 horas/semana y tratarían de trabajar si pudiesen y las condiciones del mercado laboral no fueron muy restringidas y limitadas

Tasa bruta de participación: Razón entre la población económicamente activa y población total.

Tasa global de participación: Razón entre población económicamente activa y la población en edad laboral.

Tasa de subempleo: Razón entre los subempleados o sea los que quieren y pueden trabajar más horas/semana y la población económicamente activa.

Tasa de Ocupación: Razón entre los ocupados plenamente y la población en edád laboral o edad de trabajar

32409